OUNERSA

Segunda época.-Año XIX.-Núm. 9.581

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Madrid, 20 de abril de 1921

Ayer empezó a discutirse en el Congreso el proyecto de ley por medio del cual el Gobierno se propone, introduciendo en el Có digo penal vigente importantes reformas, que alteran su estructura general y desvirtúan algunos de sus principios fundamentales, dan al Poder público el arma que a su juício necesita para acabar con los delitos llamados terroristas. El Sr. Alcalá Zamora, an maestría rezonadora y la extraord na con maestría rezonadora y la extraord na contraord. con su maestría razonadora y la extraordina-ria elocuencia que le es habitual, avalorada con su profundo conocimiento en la materia, desendió el voto particular que al dictamen de la Comisión han suscrito todas las izquierdas gubernamentales, voto que instituyó con toda claridad y precisión el criterio de todas las fracciones del partido liberal, ante el problema que se plantea.

El ministro de Gracia y Justicia, al contestar, pretendió hallar una contradicción entre ciertas palabras pronunciadas no hace muchos días por nuestro ilustre amigo el señor conde de Romanones, por las cuales se reclamaban justas severidades ante los contínuos crimenes que ensangrientan las calles de Barcrímenes que ensangrientan las calles de Bar-celona, y la actitud adoptada por los libera-les ante el proyecto de ley del Gobierno. Nada más erróneo que esa pretendida con-tradicción. Las severidades a que aludía el conde de Romanones, son las que han de re-sultar de la inexorable aplicación de la ley en todo caso; del esfuerzo que debe realizar el Poder público para que las sanciones que nuestras leyes contienen, no sean letra muerta y para que la espada de la Justicia no permanezca ociosa mientras el arma homicida no descansa, dejando al cuerpo social a merced del libre y desenfrenado juego de todas las pasiones. Pero esto no da por supues ta, en forma alguna, la necesidad de una reforma fundamental de nuestras leves penales forma fundamental de nuestras leyes penales, como pretende el Sr. Piniés.

No entendemos nosotros, y con nosotros el partido liberal, que nos encontremos frente a un problema determinado por el fracaso de las penas contenidas en el Código penal. Si la inmensa mayoría de los autores de esos infames atentados hubiesen caído en poder de la justicia y castigados con arreglo a la ley, se hubiese observado que las pegas impuesse hubiese observado que las penas impues-tas no cran suficientemente rigurosas para producir los saludables efectos de la ejem la-ridad, o si los Tribunales en algún caso se hu bieran visto precisados a absolver por no encontrer artículo que aplicar, entonces nadie discutiría la necesidad de una reforma que, a la par que definiera nuevas formas de delito, agravara aquellos castigos que por su benigmidad no alcanzaren a producir el efecto mo ralizador de la ejemplaridad. Pero no es este ciertamente el caso. El problema no es ese; el problema estriba en que los Tribunelos no tienen a quién castigar, porque los accerna tienen a quién castigar, porque los encarga des de descubrir al culpable y de prender al ascsino, por razones y causas que no hemos de analizar, no cumplen su misión con la eficacia que la defensa del cuerpo social demanda, y la impunidad es la regla general, con rarisimas excepciones, en la larga relación de los crímenes terroristas. Este es el mal a cuyo remedio, daba acudirse récidements como remedio debe acudirse rápidamente, como cular de las izquierdas gu bernamentales. Así debe haberlo comprendido también el Gobierno cuando, respondien do a la indicación contenida en ese voto, se ha decidido a pedir una autorización a las Cortes para reformar los servicios de Policía.

No quiere decir esto, sin embargo, que el partido liberal tuviera el propósito de oponerse sistemáticamente a toda reforma que terdiera sencillamente a precisar n ás en nuestra ley ciertas formas de delito (aun cuando esto no lo juzgue absolutamente indispensable). y, sobre todo, a obtener, con las prudentes instrucciones, un procedimiento más breve que permitiera una más rápida sanción, sin menoscabo alguno del derecho de defensa, para que de esta suerte la sociedad sintiera aquella saludable impresión que produce el castigo del delito cuando aún perdura el sen timiento de honor que su comisión determina. Lo que el partido liberal no puede acen-tar es que, a pretexto de obtener armas más eficaces para combatir el terrorismo, se lleven a nuestro Código reformas que, sobre estar en pugna con los dictados de la ciencia penal, son expresión evidente de una tendencia política regresiva.

En efecto, es la piedra fundamental del proyecto de l-y que combatimos, esa ya famo sa circunstancia agravante que con el i úmero 55 se quiere introducir en el art. 10 dei Código penal, y que consiste «en cometer el delito con un objeto político o social en odio o venganza contra las autoridades, clases del Estado o particulares, o para despojarles de

sus prerrogativas o derechos » Y con todas las consecuencias que se deducen de la existencia de esa agravante, en orden a la aplicación de las penas y a la determinación de los conceptos de autor, cómplice y encubridor, que prácticamente resulta Interesantes declaraciones del señor Cierva dectisimas.

que el delito más grave que puede cometerse, y, en su consecuencia, el más severamente castigado, es aquel que está matizado por una finalidad política o social. Esto, si llegara a prevalecer, convertiría nuestro Código en uno de los más regresivos del mundo. Y no hablemos de las dos penas que se crean: la sujeción a la vigilancia de conducta y la suspensión del derecho de libre elección de domici-

ataques de que era objeto su proyecto, que los liberales lo que pretenden con su actitud es un «statu quo», que representa la impu- ción de sus principios.

blemos de las dos penas que se crean: la suje-ción a la vigilancia de conducta y la suspen-sión del derecho de libre elección de domici-lio y de otros mil detalles del proyecto, que son otras tantas cuestiones del espíritu reac-cionario que lo inspira.

En una de sus rectificaciones, el Sr. Piniés pretendió, con gran encubierta, lanzar sobre En una de sus rectificaciones, el Sr. Piniés pretendié, con gran encubierta, lanzar sobre todos los elementos liberales de la Cámara llegar nunca a tanto. Los liberales tienen ante una acusación que éstos se apresuraron a re-chazar; quería suponer el ministro, ante los manera inexcusable les impone, y los cumpli-

ESPAÑA EN MARRUECOS

Siguen las operaciones sobre Alhucemas

El Alto Comisario en Marruecos continúa desarrollando su plan preparativo para llegar al dominio de las cabilas del campo de Alhucemas.

Con pleno éxito han sido ocupadas nuevas posiciones de gran valor estratégico, y que servirán de apoyo para las futuras operaciones,

de la Legión extranjera.

Componían la columna los siguientes elementos: Mía de Beni-Said, tres Mías de Infantería, mehalla, dos Mías de caballería, mehalla, un tabor de Regulares, una bandera de la Legión extranjera, dos compañías de Cazadores, una de ametralladoras, una batería de montaña, una estación radiotelegráfica, cuatro ópticas, una sección del Parque móvil, una compañía de montaña, Intendencia, dos ambulancias de montaña. En total: 1.425 europeos y 935 indígenas con 725 caballerías.

Servian de vanguardia las harcas amigas de

Servian de vanguardia las harcas amigas de Gomara que, por lo escabrosisimo terreno, si-guieron el camino con la cooperación por flan-co derecho y frente de una escuadrilla de aero-planos, y por mar de una pequeña flota com-puesta por el crucero «Princesa de Asturias»; cañoneros «Recalde» y «Bonifaz», y gasolineras A-5, y A-6, que por primera vez navegaban por estas costas y que causaron la admiración de los indígenas por su rapidez y condiciones

Las fuerzas iban perfectamente provistas de todo lo necesario, tanto de viveres como de ma-

todo lo necesario, tanto de viveres como de material de fortificación y municiones.

Uno de los barcos de guerra que servía de base móvil, conducía además un bien montado parque de abastecimiento. El remolcador «Santa Teresa» y el transporte «Alejandro», conducían víveres y material de toda clase.

La columna avanzó sin contratiempo alguno, llegando hasta Kaaseres, a las ocho y media.

TETUAN 20.—A las seis de la mañana de ayer, salió de Uad una columna al mando del coronel Sr. Castro Girona, Ilevando como segundo jefe al coronel Sr. Millán Astray, jefe de la Legión extranjera.

Las tropas siguieron avanzando, a pesar de lo accidentado del terreno, hacia Ras Targa, donde el enemigo presentó resistencia contra el desembarco. En este momento se oyó disparar al cañón de los moros, que debe ser una pieza antiqua.

antigua.

Las tropas, a la carrera, emprendieron la persecución del enemigo; pero éste huyó, de jando abandonada una rueda de su pieza de artillería, que debieron llevarse a hombros.

Las avanzadas encontraron un reducto donde se cobijaba la guardía enemiga. No obstante el movimiento de la columna y la labor de nuestros amigos, fué nula la resistencia, permitiendo a las tropas llegar pacíficamente a la posición de Ras Targa o Punta Coteno, que está coronada por una torre blanca en la que siempre se veían moros vigilantes.

Su poblado se encuentra en el valle llamado Targa, que tiene una buena playa y mucha vida. A las orillas del poblado hay otros dos más, uno al Norte, llamado Kalaa por un morabito que vive en él, y otro muy importante que está rodeado de antiguas murallas y tiene un precioso edificio con una torre notable, llamada Sidi Ahmed el Gazal.

Ambas aldeas tienen casas bien alignodas

Ambas aldeas tienen casas bien alineadas, Ambas aldeas tienen casas bien alineadas, formando calles y restos de un castillo español o portugués. Todo el valle, amplio y risueño, está labrado. En la playa hay muchas gabarras de pesca y otras barquillas, Tras el monte que resguarda Ras Targa se ha visto pasar mucho ganado y algunos caballos.

La posición está a 70 kilómetros de Tetuán. La operación reviste excepcional importancia y ha constituído un gran éxito. También sirve

y ha constituído un gran éxito. También sirve para abrir a Xexauen un camino hacia el mar.

El programa extremista de Lloyd George

LONDRES 20.—El Sr. Lloyd George ha recibido del embajador de Francia en Londres, conde de Saint Aulaire, aviso de que el señor Briand acepta la invitación de pasar el fin de esta semana en Lympne.

El Sr. Briand, acompañado del Sr. Berthelot, director general del Ministerio de Negocios Extranjeros, del mariscal Foch y de otras contadísimas personas, llegará el sábado y regresará a Francia el lunes.

No se trata de ninguna conferencia, sino simplemente de una reunión intima en absoluto.

Los trabajos de la Comisión de Repa-

Los trabajos de la Comisión de Reparaciones

PARIS 20.—Se confirma que la Comisión de Reparaciones ha dirigido a la Comisión alemana de cargas de guerra, una nota pidiendo que la totalidad de las existencias en metálico del Banco del Imperio, sea transferida antes del día 1 de mayo a las sucursales del Reich Bank,

en Colonia y en Coblenza.

De negarse a ello el Gobierno alemán, la Comisión de Reparaciones exigirá la entrega inmediata de esas existencias.

La Comisión de Reparaciones esperará hasta el día 22 de los corrientes la contestación de la Comisión alemana de cargas de guerra.

ei dia 22 de los corrientes la contestación de la Comisión alemana de cargas de guerra.

La reconstrucción de las regiones liberadas.—Debate en la Cámara francesa

PARIS 20.—Cámara de los Diputados.—Durante la discusión del presupuesto de gastos recuperables en virtud del Tratado de Paz, el ministro de Regiones Liberadas Sr. Loucheur, demostró y ensalzó el admirable valor y abnegación de los habitantes de las regiones devastadas, de los cuales 4.100.000 de 47.000.000 han vuelto a sus hogares destruídos; el ministro demostró después que para volver a poner en estado de utilizacion las minas saqueadas son necesarios 15.000 millones de francos.

Añadió que las minas saqueadas producían en 1913, 18.000.000 de toneladas anuales, mientras que se calcula que en 1921 no pasara la producción de 4.000.000 de toneladas.

Agregó el Sr. Loucheur, que para las reconstrucciones en las regiones devastadas, se necesitan 80.000 millones de francos.

Hizo resaltar el Sr. Loucheur, que si Alemania dispone de mano de obra para la reconstrucción de las regiones devastadas, podría emplear esa mano de obra en las minas para la extracción del carbón, con el cual Francia podría fabricar los materiales necesarios para las regiones liberadas.

Terminó el ministro expresando su gran re-

nes liberadas.

Terminó el ministro expresando su gran re-conocimiento a todos aquellos que en el mundo entero emplearon sus recursos para facilitar socorro a los desgraciados, habitantes de las regiones devastadas, y adoptaron a determinados pueblos y aldeas que quedaron destruídos por

Las nuevas proposiciones de Alemania PARIS 20.-Un despacho de Colonia que pu-PARIS 20.—Un despacho de Colonia que publica Le Temps confirma que las nuevas proposiciones de Alemania entrañarán reparaciones en naturaleza, pues ciertas obras podrían realizarlas un Consorcio de contratistas alemanes, y reparaciones en metálico, mediante la entrega anual, durante diez años consecutivos, de 3.000 millones de marcos oro y el pago de una anualidad variable, pero igual a la quinta parte del valor de las exportaciones alemanas a los países aliados.

Alemania sugiere además un empréstito in-ternacional de 10.000 millones de marcos oro, garantizado por los ingresos de ferrocarriles y una participación del 2 por 100 de la industria

Se confirma además que Alemania ha ofreci-do tomar a su cargo las deudas contraídas por los aliados en los Estados Unidos.

Con S. M. el Rey despacharon esta mañana el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina.

El vizconde de Eza, a su salida del regio Alcázar, fué interrogado por los periodistas sobre el fundamento que pudiera tener la informa-ción publicada por un periódico de la mañana sobre la militarización del Cuerpo de Telé-

—Nada de eso—contestó el ministro—y crean ustedes que si hubiera algo sobre ese particu-lar, lo sabría yo.

El Soberano sué cumplimentado por el capi-tán general de la región, recibiendo en audien-cia militar al general de brigada D. Manuel Reguera, intendente de la Armada D. Manuel Arjona, teniente coronel D. Rafael Grávalos, comandante D. Escolástico Paniagua, capitanes D. Rafael Marqués, D. Fulgencio Heredia, D. Atilano Negrete, D. Juan Sarabia, don Patricio Azcárate y D. José Plá, y teniente D. Juan Elorriaga.

Han cumplimentado a S. M. el Rey el director general de Seguridad, saliente, Sr. Torres Almunia, que ayer cesó en el desempeño de su cargo y que se despidió del Soberano, y el nuevo director general Sr. Millán de Priego, que le dió gracias por su nombramiento.

Ha sido recibida por S. M. el Rey una Comisión de Segovia, presidida por el diputado señor Esquella, que invitó a Don Alfonso a la cere-

La Reina Doña Victoria recibió esta mañana en audiencia al doctor Verdes Montenegro, que le habló de la labor del Sanatorio antituberculoso; Doña Isabel Sartorius, viuda de Elorriaga y general D. Enrique Montero y señora.

FOMENTO Supresión de varios organismos

ijo noy a ios p distas que ha estado conferenciando con el di-rector general de Aduanas sobre la obra de conjunto que se está realizando y de las dispo-siciones que se han dictado y de algunas otras que piensa dictar y que en breve se conocerán, y añadió que está trabajando activamente sobre el asunto de ferrocarriles.

Terminó manifestando que ayer suprimió la Delegación Regia de Transportes y hoy la Hu-llera, y que también va a suprimir otra porción de organismos que son restos de un régimen que hay que mudar.

Dos Reales órdenes importantes

En el Ministerio de Fomento facilitaron hoy a los periodistas las Reales ordenes siguientes: «Por Real orden del 19 se dice por el Ministerio de Fomento al de Hacienda, que no hay inconveniente en que se autorice la salida sin el gravamen fijado por Real orden de 6 de agosto 1920, las puntas de pinos.»

«Por Real orden del día 20 se dice a Hacien-da que por el Ministerio de Fomento no hay inconveniente en que se autorice la exportación de ganado caballar y mular.»

GRACIA Y JUSTICIA

Esta mañana ha visitado al ministro de Gra-Ha sido recibida por S. M. el Rey una Comisión de Segovia, presidida por el diputado señor Esquella, que invitó a Don Alfonso a la ceremonia de colocación de la primera piedra del monumento a Juan Bravo, que se celebrará el domingo próximo.

Esta manana ha visitado al ministro de Gracia y Justicia una Comisión del claustro de la Escuela Normal Central de Maestras y de vecimos de los Cuatro Caminos, y presidida por el párroco de la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, el marqués de Pilares y el diputado a Cortes por Madrid Sr. Alvarez Arranz, para regarla que en los terranos destinados a puero rogarle que en los terrenos destinados a nuevo edificio de Cárcel de mujeres, se construya la nueva Escuela Normal Central de Maestras.

El St. Piniés prometió a la Comisión estudiar el asunto con el mayor interés.

estrenos

EN EL ESPAÑOL

"Vida nueva"

La compañía de los autores noveles-y a uzgar por las obras estrenadas, como era justo, no se toma esa denominación como si-nónima de inéditos—puede tener el peligro de la candidez: el riesgo de que los dramaturgos «menos usados», pretendan eleccionar al público y lo hagan sin absoluta novedad en las ideas, y lo que en arte escénico suele ser aun más grave, sin ocultar completamente la in-

Ayer, por ejemplo, oímos una obra del se-ñor Antón del Olmet, bien escrita, natural-mente; pero cuya idea capital está ya en un cuento de Antonio Trueba—jy ya han pasado días!—y cuyo desarrollo corresponde por completo el teatro de «tesis» que también pasó hace mucho tiempo. Por ninguna parte apareció, pues, la novedad de los noveles

Eso no obstante, el público aplau fió al fi-nal después de haber oido con gusto la comedia, y tal vez considerándela con suficiente trascendencia.

El premio nos pareció justo si se otorgó a la limpieza con que está escrita la nueva comedia, lo que no es de despreciar ni mucho

Todo pa ó, por tanto, felizmente, si autor, actores y empresarios tenian aspiraciones mo-

Ayuntamiento de Madrid

El próximo sábado: La Marina Mercante

Después del atentado FIRMA DEL REY

El detenido en Bayona, ¿es Ramón Casa-nella?

El Liberal publica hoy una interesante in-formación que le trasmite desde Bayona (Fran-

cia) su corresponsal.

De confirmarse las impresiones de dicho periodista, el detenido en aquella cárcel de Bayona, llamado Luis Liberti, pudiera resultar el famoso Ramón Casanella, a quien tanto persique la policia.

Se fundan esas impresiones en que el detenitio se expresa en castellano y en los siguientes términos que conjamos del querido colega.

términos que copiamos del querido colega.

— Hablamos en una lengua que no entienda el carcelero, porque deseábamos anticipar a us-ted la noticia de que Mateu...

Al llegar a este punto, y mirándole fijamente a los ojos, para no perder su impresion, bajamos un poco la voz, con tono confidencial.

—De que Mateu va a ser traído a Bayona y conducido a presencia de usted, al objeto de verificar un carco.

conducido a presencia de usted, al objeto de verificar un careo...

Liberti se incorporó con un brusco movimiento, y en su rostro se reflejó una intensa emoción de la que supo en seguida rehacerse.

—¡Bah...!—exclamó—. No comprendo...

Animados por el resultade conseguido, proseguimos por el camino quizás indiscreto, pero disculpable para un periodista, de sacar de mentira verdad.

—No pretenda usted disimular. Está usted

-No pretenda usted disimular... Está usted reconocido... Además, Nicolau, que ha sido detenido ayer, ha declarado también que usted es

A esta imputación, el preso no se pudo contener y replicó violentamente, ahora ya, jal fin! en castellano:

Eso es mentira! Habíamos vencido! El llamado Luis Liberti, a quien ni los jueces ni los policías ni nadie habia logrado arrancar que hablase otro idioma que el francés, se había expresado en castellano con teda claridad.

Reconocidos a él por la noticia que nos pro-porcionaba para nuestros lectores, le confesa-

mos nuestro engaño: —Si, es mentira; es mentira que hayan detenido a Nicolau; es mentira, por tanto, que haya declarado contra nadie; pero no es mentira, no, que usted es Casanella.

Sin responder concretamente, nos increpó

con palabras e interjecciones de las que hacemos gracia a nuestros lectores.

Fué inútil que intentáramos continuar la conversación; se negó tan rotundamente a pronunciar ni una palabra más, que desistimos de distrible nuevas proguntas y abandonames la dirigirle nuevas preguntas y abandonames la

Al vernos en la calle, respiramos con frui-ción, como quien ha salido de un mal paso o logrado satisfacer algún ahnelo muy deseado». Por noticias posteriores se sabe que las auto-ridades españolas han gestionado la extradición del anarquista detenido en Bayona.

El juez de Bayona ha interrogado nuevamente a Luis Liberti, y este le ha contestado que no hablará de ningún modo, eni aunque le preguntasen en Madrid.»

Sigue afirmando que los gendarmes que le detuvieron obtendrán una gran recompensa, y que él, aunque no quieran, se suicidará antes de cuarenta y ocho horas.

En la Cárcel se han adoptado grandes precauciones para impedirlo.

Dice el Sr. Ródenas. El detenido en Ba-yona no es Casanella

El inspector general de Policía, Sr. Ródenas, dijo esta mañana a los periodistas que el detenido en Bayona, ni es Casanella ni hay forma de confundirle con él, porque ni coinciden las señas personales, ni se parece en lo más mínimo al retrato que de Casanella tiene la Policía.

Cuando los periodistas visitaron al Sr. Ró-denas, estaba en su despacho oficial el juez senor Escalera, quien dijo unicamente que había estado en las cárceles instruyendo diligencias.

Francisco Arderius

ambiarmente en el mundo de las letras Marino ilustre, perdió en Santiago su salud e integridad física, pasando al Cuerpo de Inválidos. Poseía la cruz de San Fernando y otras muchas condeceraciones con que se premió su constante patriotismo y denodado valor.

Como escritor, poseía su estilo personal, lleno de calor y de emoción. Como técnico hizo varios trabajos sobre Marina de guerra del más

Contaba con infinidad de amigos, todos los que merecía por su inteligencia y su cordialidad extremadamente bondadosa.

Descanse en paz. El generalisimo Diaz

Salida de Madrid

Conforme anunciamos, anoche a las diezel generalisimo italiano Díaz emprendió el viaje de regreso a su país, en unión de sus ayudan-tes. El agregado militar portugués Sr. Pereira Lorenzo, le acompaña hasta la frontera fran-

En la estación se encontraban para despedir al ilustre viajero, el teniente coronel Caro, que ostentaba la representación de S. M. el Rev; teniente coronel Sr. Fassoni, por el ministro de la Guerra; teniente coronel Espinosa de los Monteros, por el capitan general, general Mi-láns del Besch; coronel de Saboya, con una Co-nisión de jefes y oficiales; conde del Velle, pri-mer introductor de embajadores; coronel Pe-reira dos Santos, agregado militar portugués; el Comité Hispanoitaliano, con su presidente D. Carlos Prast; D. Majanio Benlliure, el embajador de Italia, con el primer sacretario

El general Díaz conversó con todos los que fueron a despedirle, y en el momento de partir el tren se dieron vivas a Italia y al general Díaz, el cual contestó con vivas a España.

de conte la conte de todos cuantos asistieron al acto, presente de todos cuantos asistente de todos cuantos acto, presente de todos cuantos asistente de todos cuantos acto, presente de

MARINA.—Real decreto autorizando al mi-nistro de Marina para contratar por concurso las obras de construcción de un canal de experiencias de modelos de buques para las Mari

nas de guerra y mercante.

Propuesta de ascenso al empleo inmediato del alférez de navío de la escala de tierra, don

Juan Navarro Dagnino.

FOMENTO. — Real decreto aplicando los artículos de la ley de 14 junio de 1909 y su reglamento, referentes a las primas a la construcción naval a los buques mayores de 100 tonela-das de arqueo total, cuya construcción dé prin-cipio a partir de la fecha de publicación de éste en la Gaceta de Madrid.

Idem id. autorizando al ministro de Fomento

para que presente a las Cortes un proyecto de ley de protección a las industrias nacionales de construcción naval y de navegación. GUERRA. — Disponiendo que el teniente general D. Gabriel de Orozco y Ruascot, cese en el cargo de capitán general de la sexta re-

Nombrando capitán general de la sexta re-gión al teniente general D. Fernando Carbó y

Disponiendo que los generales de brigada, en situación de primera reserva, D. José Tovar y Marcoleta y D. Francisco Fernández Corre-dor y Sánchez Fortún, pasen a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamen-taria

Concediendo la Gran Cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada honorario, en situación de reservá, D. Luis Ferrer y Ferrer, y a los generales del Ejército portugués, señor Antonio Thomas Carria y Rosado y señor An-Antonio Thomas García y Rosado y señor An-

Antonio García Guerreiro.
Confirmando el mando del Grupo de Instrucción de Artillería, al teniente coronel de dicha Arma D. José Mirelje Brandis.

Idem al coronel de Infantería D. Simón Se rena Moreno, el mando del regimiento de Infanteria Gerona núm. 32 (Zaragoza).

Idem al teniente coronel de Caballería don Indalecio Vázquez Sánchez, el mando, en comi-

sión, del quinto regimiento de reserva de Cabalería (Zaragoza).

llería (Zaragoza).

Idem al coronel de Ingenieros D. Ignacio Ugarte Macazaga, el mando del sexto regimiento de Zapadores Minadores (Oviedo).

Idem a los coroneles de Carabineros D. Eladio Soler Pacheco, el mando de la sexta subinspección (Cádiz); D. José Quero Vigo, el de la décimoquinta (Madrid), y D. Alejandro Paris Fernández, el de la novena (Zamora), y al teniente coronel del mismo Cuerpo D. Jorge Serna de la Concha, el de la Comandancia de Badaioz.

dajoz.

Concediendo cruces del Mérito Militar a dos comandantes y cuatro tenientes de distintas Armas y Cuerpos del Ejército, en atención a los distinguidos servicios que prestaron y méritos que contrajeron asistiendo seis meses, por lo

menos, a las operaciones realizadas en nuestra zona del Protectorado en Africa. Idem la cruz de primera clase del Mérito Mi-litar con distintivo rojo al teniente de Caballería alumno de la Escuela Superior de Guerra D. Ramón Ruiz Giménez de Vélez, por los mismos méritos que los anteriores.

ARISIANA

Casino -- Restaurante. - «Varietés» GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES

Servicio de automóvilos subvencionado por el casino

UNA peseta asiento Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque, y viceversa

Los mineros ingleses

LONDRES 19.- En la declaración hecha Esta tarde por la Federación de obreros mineros, ni de la contestación dada por los propietarios de minas, hay nada en absoluto que permita esperar la pronta reanudación de las negociaciones

Según los dueños de minas, los obreros mi-neros se niegan a discutir la cuestión de los jornales hasta que se atiendan sus dos principa-

Entierro del teniente de Intendencia Sr. Osuna

Esta mañana se celebró el entierro del teiente de Intendencia Sr. Osuna, víctima del acidente de aviación ocurrido ayer en Cuatro

El cadaver fué sacado en hombros por com-pañeros del infortunado aviador, hasta la puer-ta del Hospital Militar, donde fué colocado en un coche funebre.

Asistieron al acto el general Romero, subse-cretario del Ministerio de la Guerra, en repre-sentación del ministro; gobernador militar gesentación del ministro, gobernador mintar general Ayala, quien además llevaba la representación del capitán general; teniente coronel de Ingenieros Sr. Gallegos, en representación de S. M. el Rey; teniente coronel de Caballería Sr. Vicart, en representación del capitán general D. Valeriano Weyler; general Echague de descripción de de descripción de gue, jefe del servicio de Aeronautica, corone-les Tafur, Méndez Vigo, Soriano, coronel Tro

pas Intendencia primera región.

Más de cien jefes y oficiales de la guarnición
y los compañeros del infortunado aviador y representaciones del Aéreo Club.

Durante el entierro, estuvieron volando va-rios aeroplanos del Aerodromo de Cuatro Vien-tos, desde los cuales arrojaron flores al paso de la comitiva y en el momento de darle sepul-

embajador de Italia, con el primer secretario
Sr. Macario, y los agregados militares coronel
Marsengo y teniente Ferrarin.

El padre del infortunado oficial, coronel de la
Guardia civil Sr. Osuna, que llegó esta mañana
a la corte, recibió las sentidas manifestaciones de pésame de todos cuantos asistieron al acto, gados a desistir ante los requerimientos de los compañeros de la víctima.

DEPORTES INSTITUTE POLITICAS Y PARLAMENTAN

Organizada por la Casa Agustín se celebro el domingo la carrera del kilómetro lanzado, con un éxito satisfactorio en extremo.

con un éxito satisfactorio en extremo.

A las nueve y media comenzaron a salir los inscritos, obteniéndose marcas muy aceptables.

La clasificación oficial fué la siguiente:

1.º Ramón Valentín, 1 m. 24 s. 6/10, velocidad media 43 kilómetros a la hora.

2.º Aniceto Sanjuán, 1 m. 24 s. 8/10.

3.º Pedro Nieva, 1 m. 31 s.

4.º Pedro Gómez, 1 m. 32 s. 4/5.

5.º Antonio Gutiérrez, 1 m. 32 s. 8/10.

6.º Luis Torres, 1 m. 32 s. 2/10.

Los once presentados terminaron la carrera sin ningún incidente.

sin ningún incidente.

Pedestrismo La Cultural Deportiva celebró el domingo una carrera de cinco kilometros, como preparación para el campeonato social que se verificará el día 24.

El triunfo fué para Julio Domínguez, que empleó en el recorrido 16 minutos 30 segundos, tiempo brevísimo. A continuación entraron Reliegos, Fernández, Rodríguez García, Pina, Rodríguez, Martínez, etc., hasta 35 que

se clasificaron.
Un nuevo triunfo para la Cultural, constituyó esta prueba, tanto por el gran número de participantes como por las marcas alcanza-das, así como también por la perfecta organi-

Jugose en Murcia el día 17 el segundo partido de la semifinal, entre Sur-Levante, contendiendo el Sevilla y el Levante F. C., de aquella localidad.

El campeon andaluz presentóse completo y triunfa fácilmente por tres «goals» a cero. Los tantos fueron hechos por Armet, Cabezas y El partido careció de interés, por la manifies-

ta superioridad del Sevilla.

Arbitró el encuentro, Montero, del Colegio de Madrid, siendo ovacionadísimo por su actuación imparcial y acertada.

Escudo de Cataluña.-Casa especial en géneros de punto. — Barquillo, 3 (antes Montera, 53).

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Guerra visitaron hoy al señor vizconde de Eza, para preguntar lo que hubiera de cierto sobre los planes de militarización del Cuerpo de Telégrafos, en que insisten algunos

El ministro de la Guerra dijo que no tenía noticia ninguna de tales planes que nadie le ha hablado de ellos, y que es asunto que no se ha tratado en Consejo de Ministros.

Contestando a preguntas de los periodistas sobre el proyecto de mejora de pensiones, hizo notar su necesidad perentoria por creer que no satisfacen a las necesidades de la vida moderna, que se hallan en desproporción manifiesta con los sueldos actuales, prometiéndose lograr esta modificación sin gravar el Presupuesto, com-pensando debidamente los pequeños aumentes que ocasionen.

Cotización de 20 de abril BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 68,50.—C, 69,10.—A, 69,70.—Fin de mes, 68,50. 4 por 100 exterior: Serie F, 82,00 .- C, 83,09 .- A,

4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00.-C, 86,00.-

A, 85,00 5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00.—C, 93,00.—A, 93,00. 5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 93,10.—A, 93,10. Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 87,00.—5 por 100,

96,65.
Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 87,50.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 83,00, 0 por 100, 87,50.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 83,00, 0 por 100, 87,50.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 83,00, 0 por 100, 83,00, 0 por 100, 83,00.

Acciones: Banco de España, 515,00.—Idem id. (bonos), 314,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano-Americano, 000,00.—Banco Español del Rio de la Plata, 207,30.—Compaŭla de Tabacos, 258,00.—Explosivos, 000,00.—Compaŭla de Tabacos, 258,00.—Explosivos, 000,00.—Azucareras preferentes, 79,00.—Idem ordinarias, 39,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro-Felguera, 00,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 302,00.—Norte de España, 290,50.—Riotinto (obligaciones), 000,00.

Moneda extranjera: Francos, 53, 10.-Libras, 28,33. Dólares, 7,18.-Marcos, 11,55.-Escudos portugue-ses, 0,66.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 68,50.—Amortizable, 5 por 100, 92,50.— Exterior, 82,10.—Nortes, 291,75.—Alicantes, 302,50, Andaluces, 00,00.—Orenses, 00,00.—Hispano Colo-nial, 000,00.—Crédito Mercantil, 000,00.—Tabacos Filipinos, 000,00.—Rio de la Plata, 00,00.—Francos, 53,00.—Libras, 28,47.—Marcos, 00,00.

BOLSA DE BILBAO

Altos flornos, 126,00.—Felguera, 73,00.—Explosivos, 275,00.—Resineras, 315,00.—Papelera, 90,00.—Norte de España, 291,00.—Banco de Bilbao, 1,740,00. Rio de la Piata, 000,00.—Dicido, 000,00.—Cala, 00,00. Banco de Vizcaya, 0,000,00.—Basconia, 000,00.—Sota y Aznar, 0.000,00.—Nervión, 0,720,00.—Unión Marítima, 0,000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 000,00.—Mundaca, 000,00.—Izarra, 000,00.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 000,00-Nortes, 568,00-Alicantes, 670,00, Libras, 53,86.—Pesetas, 138,50.—Dollares, 13,70.—Francos suizus, 237,00.—Pesos oro argentino, 000,00, Liras, 66,60.—Coronas suecas, 325,50.—Coronas noruegas, 221,00.

Exterior, 000,00.—Consolidados, 000,00.—Francos, 54,275.—Idem suizos, 22,725.—Florines, 00,00.—Dolares, 3.93.—Liras, 81,50.—Pesetas, 28,425.—Marcos, 249.00

La sesión de ayer en el Senado estuvo dedi-cada a la discusión del acta de Granada.

cada a la discusión del acta de Granada.

Se votaron, siendo desechadas, varias enmiendas presentadas por el Sr. Martín Fernández.

Quedó proclamado senador por Granada, en tercer lugar, el marqués de Montefuerte.

Juró el cargo el marqués de Aznalcázar.

Se suspendió la sesión, pasando el Senado a reunirse en secciones. Reanudada la sesión a las siete, se dió cuenta del resultado de las mismas, levantándose definitivamente la sesión.

Al discurso del Sr. Alcalá Zamora en el Congreso, contestó el ministro de Gracia y Justicia defendiendo el proyecto presentado por el Gobierno. Dijo que él no implica la agravación de pena que supuso el Sr. Alcalá Zamora. Se aumenta en unos casos y se rebaja en otros, pues lo que se pretende es que haya mayor elasticidad en las sanciones.

Terminó diciendo que las características del proyecto había de mantenerlas el Gobierno; pero que admitirá cuantas aclaraciones o modificaciones no vayan contra la esencia de su

ficaciones no vayan contra la esencia de su constitución.

Rectificaron varias veces ambos oradores, y a continuación, a petición de las minorías liberales, se procedió a votar nominalmente el voto

particular presentado por éstas.

Con los conservadores votaron mauristas, ciervistas y las extremas derechas. El voto particular quedó desechado por 101 votos con-

Terminada la votación, el Sr. Guerra del Río apoyó otro voto particular contra el dictamen, asegurando que en el Código actual hay sanciones para todos los delitos, y estimando que la Comisión de Códigos debe informar sobre el

El Sr. Guerra del Río, quedó en el uso de la palabra, levantándose la sesión a las ocho y

Se dice que próximamente se tratará en el Congreso de una cuestión de alto interés, que se refiere a la actuación de los Tribunales eclesiásticos. Parece ser que por el Tribunal de la Signatura Apostólica, se ha dictado recientemente algún fallo en asunto de resonancia por la calidad de las personas que intervienen acua la calidad de las personas que intervienen, que constituye una intromisión en la esfera del de-recho civil en lo tocante a los derechos de la patria potestad. De tal intromisión, se propone protestar un diputado de la minoría liberal, quien para ello tiene ya pedida la palabra.

El asunto, por lo que afecta a la soberanía del Estado, despertará seguramente gran in-

Ayer quedó presentada la siguiente proposición de ley, encaminada a dar a entender que en España se vive alerta siempre que se trata del problema africano, y muy particularmente el de Tanger.

Dice lo siguiente:
«Los diputados que suscriben, firmes en el convencimiento de que el problema de Tánger afecta de una manera directa a los derechos, intereses y conveniencias internacionales de España, solicitan del Gobierno de Su Majestad que, si lo juzga oportuno, se sirva dar al Con-greso precisas explicaciones acerca del estado del mismo, negociaciones pendientes y finalidades que persigue para responder al común anhelo patrio.—Palacio del Congreso, eteétera.—Martínez Campos, Argente, Vallellano, Francos Rodríguez, Arderíus, Balparda, Fernando Gasset».

El ex ministro Sr. Gasset visitó esta tarde en el Congreso al ministro de la Gobernación, para preguntarle en qué estado se encontraba la pro-

posición que presentó a principio de legislatura sobre la representación proporcional. El conde de Bugallal ratificó su conformidad con el espíritu de la proposición, anunciando que lo esencial de la misma, en forma de pro-yecto, será sometido a uno de los primeros Consejos de ministros.

Protección a la industria naval

El ministro de Fomento leyó esta tarde en el Congreso un proyecto sobre protección a las in-

dustrias navales y de navegación. Se establecen derechos arancelarios para el abanderamiento e importación de buques construídos, y se rebajan los derechos para los ma-teriales destinados a la construcción. Se conceden primas por tonelada de construc-ción nacional de buque completo.

Estas primas regirán durante los diez años siguientes a la promulgación de la ley. Igualmente se conceden primas a la navegación de buques de construcción nacional que

leven productos nacionales. El importe de los derechos arancelarios y de as primas serán calculados por una Comisión compuesta de representantes del Estado y de

los principales intereses. Se acudirá a la concesión de créditos bancarios, préstamos o anticipos del Estado o garan-tía de interés cuando la protección arancelaria la de concesión de firmas sea insuficiente. Los buques que gocen los beneficios de la ley no podrán ser vendidos al extranjero.

Accidente del trabajo

Melchor Jiménez Aragonés, de veintiséis años, que se hallaba esta tarde trabajando en una obra de la calle de Fortuny, tuvo la desgracia de producirse lesiones de pronostico re-servado, de las que fué curado en la Casa de Socorro del distrito.

De conformidad con lo dispuesto por la Dirección General de Correos y para que podamos recibir a su debido tiempo la correspondencia y evitar los perjuicios correspondientes, rogamos a nuestros lectores y suscriptores que cuando se dirijan a esta Administración consignen en los sobres:

los sobres: APARTADO DE CORREOS 422

CHARGE WHOSE WOOLDS ROLL SOME SERVEY VA

Telegramas del extranjero núen los trabajos de la Comisión francoespaño-

El vizje del Rey a la Argentina

BUENOS AIRES 20.—Sigue hablándose del viaje del Rey a la Argentina, asegurándose por algunos, que parecen estar bien enterados, que dicho viaje se verificará antes de fin de año, acaso al terminar el verano en España.

La colonia española, a pesar de ignorarse todavía la fecha fija, realiza grandes preparativos para el recibimiento, a cuyo fin tiene ya hecho un programa.

La lucha electoral en Italia

ROMA 20.-La lucha electoral se hace cada vez más violenta entre comunistas y naciona-

listas.

Unos nacionalistas que regresaban a Turín en ferrocarril, habían enarbolado en la ventanilla del vagón la insignia del partido. En la estación de Ponte Largo, un comunista, que quisso ultrajar el emblema, fué violentamente golpeado por los nacionalistas; però el vagón fué asaltado en seguida por comunistas que dispareban sus revolveres.

raban sus revolveres.
En Sesto San Giovanni, un nacionalista quiso protestar contra el discurso del secretario de la Bolsa del Trabajo, y fué atacado por los socialistas. Como represalias, los adversarios saquearon la Cámara del Trabajo.
En diversas localidades de la provincia de Pavía los nacionalistas milaneses y pavianos, han reemplazado las banderas rojas que flotaban en diferentes edificios municipales por banban en diferentes edificios municipales por ban-

deras nacionales italianas.

Por último, se han producido en Fiume vio lentos incidentes entre nacionalistas y partida-rios del diputado Zanella. Por ambas partes se

hizo uso de bombas. Cerca de Fojano, los extremistas dispararon sus armas contra camiones que conducían na-cionalistas, los cuales contestaron a la agresión. Resultaron cuatro muertos y varios heridos.

La guerra furcogriega

ATENAS 20.—Comunican de Smirna que los griegos han rechazado un ataque de los turcos contra Hasan Tepe.

Los turcos perdieron dos cañones y fueron desalojados de las posiciones que ocupaban.

Las posiciones griegas en el sector del Sur se consolidan más cada día.

Afluyen sin cesar refuerzos para las tropas

Todos los desfiladeros están guardados por

fuerzas griegas llenas de entusiasmo.

Todos los ataques turcos, llevados a cabo para encontrar un punto débil se estrellaron contra la resistencia de las líneas griegas.

El Congreso nacional de mujeres griegas termino esta mañana.

termino esta mañana.

La pequeña Entente

PARIS 20.—El periódico Echo de Paris, publica un despacho de Praga, diciendo que el ministro de Negocios Extranieros, Sr. Benos, ha declarado que en vista de la intentona lievada a cabo por el ex Emperador Carlos, la pequeña Entente manifestará dentro de muy poco y mediante un acto público, el reforzamiento de su alianza.

El centenario de Magallanes

LISBOA 20.-El Presidente de la República, presidirá el centenario del ilustre navegan-te, Fernando de Magallanes, al que asistirá el elemento oficial y representaciones, dando guardia de honor un batallón de Marina.

Español ajusticiado

EVREUX 20.—Hoy de madrugada será ajusticiado en esta capital el súbdito español Emilio Echevarri, condenado a muerte por esta Audiencia, a causa de haber asesinado en 1918 a un compatriota suyo.

Formidable explosión

BUENOS AIRES 20.—A bordo del vapor norteamericano «Terechante», anclado en este puerto, se ha producido una formidable explo-

demás oficios, entre ellos los mineros, para lu-char con mayor eficacia contra la reacción. El presidente del Congreso dió luego lectura de una carta de la Federación internacional sindical de Moscú, en la que ésta pedía al Con-greso que oyera al comisionado suyo, señor Murcy.

Murcy.

Un delegado alemán y luego otro inglés se opusieron enérgicamente a ello, alegando que el tal Sr. Marcy era un agente sospechoso y por ende indeseable.

El Congreso acordó no oir al Sr. Murcy, pero éste, que se haliaba en una de las tribunas públicas, intentó hablar, a lo cual se opuso terminantemente toda la asamblea.

Un delegado austriaco, indignado, lanzó en dirección del Sr. Murcy, una naranja.

El Congreso votó después una resolución encaminada a realizar la propiedad colectiva de los medios de transportes y el control de esos medios por el Estado, los Municipios y las organizaciones obreras.

ganizaciones obreras.
Se acordó por último que pasase al Consejo general de la Federación una resolución pidiendo la creación de una (omisión encargada de estudiar y preparar los medios más prácticos para la socialización de los medios de transportes en los distintos países.

Intereses de la región pirenáica

TOULOUSE 20.—El Comité de acción eco-nómica, de la región pirenáica, reunido en esta capital, ha formulado las siguientes conclusio-

Primera. Las necesidades agrícolas, comerciales y de turismo, de dicha región, imponen la construcción de vías de comunicación a la vez consecuencia al Gobierno frances disponga, de acuerdo con el Gobierno español, que conti-

Segunda. Que se construyan, sin demora ferrocarriles transpirenáicos de vía estrecha y que esa construcción se realice simultanea-mente con la de los ferrocarriles transpirenáicos de vía normal.

La implantación del "Home rule,, en Irlanda

LONDRES 19.—Hoy se han puesto en vigor algunas disposiciones del decreto del «Home rule» irlandés.

Las disposiciones principales no tendrán vi-gencia hasta el 3 de mayo o poco después, en cuya fecha se anuncia que se reunirá el nuevo

Las disposiciones que rigen desde hoy son las que se reneren al nombramiento de virrey. La segunda es la que deroga toda inhabilitación religiosa existente para el cargo de virrey, cargo que en el porvenir no ha de ser político y ha de ejercerse durante seis años, no siendo afectado por ningún cambio ministerial.

El nombramiento definitivo de lord Edmundo Talbot, que es católico romano, como primer virrey, bajo el nuevo sistema de gobierno, no ha podidó efectuarse en la forma que se proyectaba, por las circunstancias anormales del

Economía y finanzas

Empréstitos y emisiones

La Compañía Franco-Española del Ferroca-rril de Tánger a Fez, procede actualmente a la emisión de 120.000 Obligaciones de a francos 500 una, con interés del 6 por 100 anual, libre de impuestos, amortizables a la par en cuaren-ta y cinco años, a partir de 1930, habiéndose fijado el tipo de emisión en 95 por 100, o sean 475 francos por título.

hjado el tipo de emision en 90 por 100, o sean 475 francos por título,
—El último empréstito municipal de Nueva York ha sido un fracaso, pues de 47 millones de dólares, solo ha solicitado el público 21. La noticia está siendo muy comentada.
—La Sociedad Productora de Fuerzas Motricas de Barcelona, emite cinco millones de ne-

-La Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, de Barcelona, emite cinco millones de pesetas en bonos al portador, de a 500 cada uno,
con el 7 por 100 de interés anual y amortizables
por cima de la par.

-Monsieur Loucheur, ministro francés de las
regiones liberadas, gestiona en Inglaterra la
suscripción de un empréstito de 560 millones de
francos para los Municipios de Reims y de Verdún.

Cupones, dividendos e intereses

Sociedad Española de Construcciones Metá cas.—Paga a 6,90 pesetas los cupones núm. 8 de las Obligaciones 6 por 100, 1919, y el 4 de las

de 1920.

Companía de los Caminos de Hierro del Sur de España.—Bajo reserva de todos los derechos de las Obligaciones, atestiguados por la entrega del bono complementario, pagará el cupón nú-mero 4 de las Obligaciones 3 por 100, Linares-Almería, interés fijo, vencimiento 1º del co-rriente, y el cupón 9 de las 6 por 100, Moreda-

Crédito y Fomento de Ahorros.—Contra el cupón número 9, reparte a las acciones ordinarias un dividendo complementario de 10 perior de 1

Talleres de Deusto (Sociedad Anónima).— Contra el cupón número 5, paga, sin impuestos, el dividendo acordado.

Sociedad Española de Ferrocarriles Secundarios.—Paga el cupón número 36 de sus Obligaciones hipotecarias, emisión de 1912, a pesetas 4,430, líquido.

Ferrocarril de Amorebieta a Guernica y Pe-

Ferrocarril de Amorebieta a Guernica y Pedernales.—Paga a sus obligaciones hipotecarias de segunda serie, el cupón número 56.

Deuda de la Caja de Crédito Comunal (Barcelona).—Satisface los intereses del último trimestre de las Obligaciones del empréstito de 10 millones de pesetas, emisión de 1 de abril de 1915, contra el cupón núm. 24.

Banco Vasco.—Reparte a sus acciones un dividendo de 2 por 100, libre de impuestos (10 pesetas).

rias.

Compañía de Aguas de Burgos.—Paga un dividendo de 15 pesetas por acción, libre de impuesto, contra el cupón núm. 14.

Editorial Mustañola.—Paga a las obligaciones 6 por 100, el cupón vencimiento 1 de abril.

Sociedad Anónima Fomento de Obras y Construcciones.—Procede al pago, contra el cupón número 35, del saldo de pesetas 25 por acción, libre de impuestos, que con las 15 dadas a cuenta, hacen el dividendo de 8 por 100 acordado.

Compañía Popular de Gas y Electricidad.—Paga un dividendo de pesetas 15 por acción, contra el cupón número 21.

Crédito Agrícola Catalán.—Contra el cupón 36 de las acciones, distribuye un dividendo de 15 pesetas.

Sociedad General Gallega de Electricidad. Paga el cupón número 38 de sus Obligaciones de primera serie.

Carbones de Berga.—Satisface el cupón nú-mero 40 de sus Obligaciones.

The Anglo Spanish Couling C.º Ltd.-Por el segundo semestre de 1920 y contra el cupón número 16, distribuye a las acciones preferen-tes un dividendo de 6 por 100 anual, libre de im-

puestos. National Bank für Deutschland.-Paga un dividendo de 10 por 100.

El Instituto de Alfos Estudios internacionales

Inauguración. Interesantes discursos

Durante el acto se pronunciaron numerosos distinguida señora doña Carmen Martínez Agudiscursos poniendo de manifiesto la necesidad lló de Grinda.

nacional.

El Sr. Ribot, ex presidente del Consejo de ministros, hizo uso de la palabra, recordando que cuando él fué ministro de Negocios Extranjeros, comprendió que el Derecho internacional iba a tener en la vida de la nación un lucar importantísimo, y en ese estudio se anunlugar importantísimo, y en ese estudio se anun-

lugar importantisimo, y en ese estudio se anun-ciaba una evolución que cristalizó en la re-unión de la Conferencia de La Haya. El Sr. Ribot puso de manifiesto que la funda-ción del Instituto que hoy se inauguraba, trató de verificarse en el año 1912; pero la declara-ción de la guerra europea impidió la inmediata realización del proyecto. Ese aplazamiento forzoso no suponía en modo alguno el fracaso del intento, pues hubo y hay

alguno el fracaso del intento, pues hubo y hay eminentes maestros que han consagrado su vida al estudio del Derecho internacional, que en la actualidad y en el porvenir ha de desempeñar importante y esencial papel en la vida de las naciones

Después hizo uso de la palabra el Sr. De la Barra, ex Presidente de la República de Méjico, el cual dijo que, a pesar de la terrible convulsión que ha atravesado el mundo, el Derecho permanecará siemara y acregó que la

vulsión que ha atravesado el mundo, el Derecho permanecerá siempre, y agregó que la creación del Instituto es oportuna y necesaria. El orador se congratuló de que haya sido escogido París para residencia del Instituto, e hizo un vivo y caluroso clogio de la cultura francesa, la cual—dijo—con la herencia que nos dejó España, mantiene el espíritu noble y caballeresco que ha recogido igualmente la América latina, espíritu que se ha puesto de manifiesto durante las pruebas sufridas en los últimos años, y durante la reciente crisis intelectual y económica que ha experimentado el mundo. El Sr. De la Barrera agregó: Queremos guardar vuestra cultura y deseamos tener siempre del Derecho idéntica concepción fundamental que la que inspiró a vuestros grandes juristas, concepción que ha permitido a Francia levantarse toda ella para la defensa del Derecho violado con ánimo sereno y reconocido heroísmo.

lado con ánimo sereno y reconocido heroísmo.
Habló después el Sr. De Lapradelle, profesor de la Facultad de Derecho, el cual recordo todas las tentativas realizadas para llegar a la organización jurídica del mundo, entre ellas la Conferencia de La Haya, y dijo que se funda ban grandes esperanzas en la Sociedad de Naciones para la renovación del Derecho internacional

El ministro de Instrucción pública, Sr. Berard, precisó el objeto del Instituto, y rindió homenaje a los hombres eminentes que van a asumir su dirección.

Ecos de Sociedad

Los duques de Alburquerque organizaron para la tarde de ayer un interesante «paper chase» en su magnifica residencia de Algete,

chase» en su magnifica residencia de Algete, cercana a Madrid.

Entre las amazonas que tomaron parte en la animada fiesta figuraron: Su Majestad la Reina, S. A. la marquesa de Carisbrooke, la duquesa de Alburquerque, las marquesas de Almenara y Vallecerrato, las condesas de San Martín de Hoyos y de Arcentales, María Luisa Olivares, Lucia Scláfani, Rosario Almodóvar y Carmen Viñaza.

De jinetes asistieron: los Príncipes Raniero, Jenaro y Gabriel de Borbón, el duque de Alburquerque, los marqueses de Trujillos, Baztán, Canillas de los Torneros, Martorell y de las Nieves; condes de Elda, Torre-Arias, Arcentales y Villapaterna, y señores D. Jaime y Pascual Díez de Rivera, Navarro, Juan Luis Roca de Togores, Eduardo de Figueroa, teniente coronel D. Fernando Primo de Rivera, Alonso Martínez, Urruela, Otto Jencquel, Linares Rivas, Joaquín Cabeza de Vaca y algunos más.

Los ganadores de las cuatro preciosas conse

Congreso internacional de transportes ción internacional de transportes careciendo una alianza con los obreros de los char con mayor eficacia contra el cupón núm. 6, reparte un dividendo de 6 rias.

Compaña de Aguas de De la c

matrimonio al secretario de primera clase en la Legación de Constantinopla, D. Juan Ma-nuel de Arístegui y Vidaurre, con la senorita doña Carmen Pet t de Ory.

Con toda telicidad ha dado a luz un niño la tango.

Por la señora viuda de Mirones, y para su hijo el distinguido abogado D. Luis, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Teresa López-Bueso, hija del general de Artillería D. Augusto López-Cepeda. La boda se celebrará en el próximo mes de

Anoche salió para París el marqués de Villa-

vieja.

—De la misma capital se han trasladado a Londres, donde se halla enfermo un sobrino suyo, los señores de Escandón (D. Eusta-

-Han marchado a Montecarlo la marquesa de Valdeterrazo y su hija la vizcondesa de los Antunes.

—Se encuentra pasando una temporada en Biarritz la condesa de Velle. —Ha marchado a San Sebastián, donde pa-sará unos días, la duquesa viuda de Sotoma-

En breve saldrá para El Cairo, a cuya Le-

gación de España ha sido destinado, el joven diplomático D. Fermín López-Robert.

—Ha regresado de Pau el duque de Man-

EXPLOSION DE GAS

En la carrera de San Jerónimo hubo anoche

gran alarma, que produjo una explosión de gas ocurrida: en el piso segundo de la casa señalada con el número 5.

Al principio se creyó que la detonación era debida al disparo de un arma de fuego, cosa que contribuyó a que el pánico cundiese.

La explosión fué debida a una imprudencia de los criados de la citada vivienda.

No hubo que lamentar otra cosa que el pura

No hubo que lamentar otra cosa que el susto consiguiente.

Espectáculos para mañana

REAL.—A las 6 de la tarde, Orquesta Sinfónica, sexto concierto de abono, bajo la dirección del se-

REAL.—A las 6 de la tarde, Orquesta Sinfónica, sexto concierto de abono, bajo la dirección del señor Arbós.

ESPANOL.—A las 6 1½, Rebeldes (estreno). A las 10 1½, Rebeldes y Vida nueva CENTRO.—A las 6 1½, Figuritas de cera. A las 10 3¼4, Figuritas de cera. LARA.—A las 6, Beneficio de Francisco Hernánde, Frente a la vida y Carmen Flores. A las 10, La calumniada y Carmen Flores. A las 10, La calumniada y Carmen Flores.

ESLAVA.—A las 6, La chica del gato. A las 10 1¼, La chica del gato.

APOLO.—A las 0 1½ y 10 1½, El monaguillo. La hora del reparto.

COMICO.—(Compañía de Emilio Portes).—A las 6 1½, Un día de toros y 1¼diós, Facundol! (dos actos). A las 10 1½, Un día de toros y 1¼diós, Facundol! (dos actos). Butaca, 2,50. General, 0,40.

COLISEO EMPERIAL.—A las 6 1½, La última de abono y Criaturas al vapor. A las 10 1½, La última de abono y Criaturas al vapor.

FUENCARRAL.—Gran compañía internacional de variedades.—A las 6 y a las 10, Películas, Pilar Iris, Loehr, Luisita Picó, troupe Lecusson (despedida), Eddie and His Cutes y Edmond de Briés (grandioso éxito.)

LATINA.—A las 6 1¼, La verbena de la Paloma.

(grandioso éxito.)

LATINA.—A las 6 1₁4, La verbena de la Paloma.

A la 7 1₁2, Los chicos de la escuela. A las 10 1₁4,

Los cadetes de la Reina. A las 11 1₁2, La Melin-

Los cadetes de la Reina. A las 11 112, La Melindrosa.

MADRID CINEMA.—A las 5 y a las 9,45. Cinematógrafo y varietés: Siria, Isabeau, Lolita Baldó, Miss Arizona, D'Anselmi y Mercedes Serós.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 4 112, Matiné fashionable infantil especial para niños. A las 945, Gran gala, programa selecto por la compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—El próximo viernes, a las cuatro de la tarde, se celebrará una corrida de toros, de la ganadería de D. Ramón y D. Cristóbal Gallardo, antes Salas, por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Chicuelo, Carnicerito y Granero, que alternará por primera vez en esta Plaza.

MA JESTIC-CLUB—Restaurant de Nuit, reputado

esta Plaza.

MA JESTIC-CLUB-- Restaurant de Nuit, reputado como el mejor de su clase por contar con todo género de comodidades. Todos los días, Te danzan de 5 a 7 de la tarde. Miércoles y sábados, de moda. Souper a la salida de los teatros. Comidas a la carta. Excelente orquesta de t'ziganes. En suma, es el sitio más delicioso de Madrid, que a sus muchos atractivos la bondad de sa temperatura, agradable en todo tiempo.

en todo tiempo.
Ferraz, 68. Teléfono 1.008 J.
Servicio de automóviles a peseta asiento desde el restaurante Maxim's, Alcala, 17, a Majestic-Club

y viceversa.

IDEAL ROSALES.—Todos los días, amenos espectáculos de varietés.—Casino.—Restaurante, esmerado servicio, cinco pesetas cubierto.—Souper-

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-fica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento. dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antisóptico.

Da venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

En la ya célebre Constitución que D'Annunzio dió a Fiume se trataba de las Bellas Artes.

El último artículo de la Constitución trata de la música, y en ese artículo hay frases de este tema:

El reino del espíritu humano no ha comenzado to

El monte más alto que se ha medido, es el Gauri-sankar, en la cordillera del Himalaya; su cumbre alcanza 8.840 metros sobre el nivel del mar.

El abismo más profundo que ha sondeado el hom-bre está en el mar del Japón, al Este de los Kuri-les; se conoce con el nombre de Tuscarora y mide 8.513 metros bajo el nivel del mar.

Cuando a principios del siglo pasado llegaron los ingleses a la isla de Van Diemen, en la Melanesia, los tasmanios vivientes eran unos 8.000. En sesenta años desaparecieron todos, falleciendo el último varón de esta raza en 1869, y la última mujer, viuda de cinco reyes, en 1876.

Los montañeses indios de Kasis, son indolentes y poco amigos del trabajo. Los esfuerzos más rudos los realiza la mujer, y con el transcurso del tiempo estas han venido a ser mucho más fuertes que los hombres, a los cuales pegan impunemente cuando las dientes.

Desde Barcelona

La Conferencia de Comunicaciones y Tránsito

BARCELONA 20. — Ayer celebró sesión plenaria la Conferencia Internacional de Comunicaciones y Tránsito. En la sesión de la mañana se aprobaron los artículos desde el 7.º al 22 del Convenio de vías navegables y el protocolo anexo de vías nacionales.

El delegado de Grecia hizo después un discreta de convento de conven

curso de comentario de conjunto, levantándose

curso de comentario de conjunto, levantándose la sesión a las dos de la tarde, y volviendo a reunirse de nuevo a las seis de la tarde, para leer
sus respectivas ponencias los señores Madariaga y Maggionini Ferrari; se votó el texto del
preámbulo y las mociones presentadas.

A continuación, y en votación secreta, fué
elegida la Comisión consultiva y técnica que ha
ha de continuar la labor de la Conferencia, recayendo los nombramientos en los delegados de
Dinamarca, Polonia, España, Brasil, Uruguay,
Bélgica, Holanda, China, Suiza y Cuba.

Mañana se celebrará la sesión de clausura. Mañana se celebrará la sesión de clausura.

La Delegación española ha ofrecido esta no che un banquete en el hotel Ritz a la Mesa de la Conferencia. Asistieron al acto el gobernador civil, el alcalde y el Sr. Puig y Cadafalch. Hoy es probable que se celebre la sesión de clausura de la Conferencia.

Reunión clandestina

BARCELONA 20.-Fuerzas de la Guardia civil y de la Policía, han sorprendido una reunión clandestina que celebraban diez sindicalistas en una Cooperativa establecida en el pa-seo del Triunfo, de la barriada de Pueblo Nuevo.

Estaban reunidos para organizar el cobro de cuotas. Se les ocuparon revolveres, sellos de cotización de diferentes clases, carnets y hojas

Vista de una causa contra un sindicalista. La petición fiscal.—Varias declaraciones

BARCELONA 20.—El Tribunal de Derecho que ha instruído la causa contra el sindicalista Elías García Sorribas, se constituyó ayer en el salón de actos de la cárcel.

La causa está instruída por doble asesinato, tentativa de asesinato y atentado. Se le acusa de haber matado a un guardia de Seguridad y a un vigilante cuando varios agentes de la autoridad, en la madrugada del día 2 de julio de 1010 iban a realizar por determida de la carcel. 1919, iban a realizar una detención en la calle de Cerdeña, 196, donde Elías estaba hospe-

muerte, una de diez y seis años de prisión y otra de catorce.

Elfas García niega que sca el autor de los disparos, aunque alirma que es sindicalista.

-Usted-dice el fiscal-¿qué concepto tiene de la autoridad? ¿Cree que debe existir, o que

no debe existir?

Elías contesta a estas preguntas de manera

-¿Por qué lué usted detenido en Bilbao?
-No lo sé. Sólo sé que la Policia me maltrató brutalmente. Yo he conservado la camisa manchada de sangre para presentarla ahora, y esa camisa debe estar aquí, y yo deseo que sea

El presidente ordena que se traiga la camisa. y se hace así.

El defensor pide que sea examinada. Ricardo Corregier, dueño del piso que habi-taba Elías, ha dicho que los disparos fueron he-chos desde la habitación del procesado. El guardia Dionisio Fernández y el agente de Policía Victoriano Serra dicen que no vie-

ron al autor de los disparos. José Villagrasa incurre en algunas contra-dicciones, y Victoria Soto, esposa de Corre-gier, cree que el autor de los disparos fué el

Obsequio a la señorita de Martínez Anido

BARCELONA 20. - Una Comisión, integrada por seis señoritas y dos caballeros, estuvo en el Gobierno civil para hacer entrega de un va-lioso collar de perlas a la señorita Martínez Anido, obsequio de algunos de sus admirado-res. A la vez, entregaron un artístico pergami-no, firmado por cuantos han contribuido al ob-

Por expresa voluntad de los donantes no se hacen públicos los nombres de los mismos.

El Sr. Ulled, agravado. - El Sr. Lastra, mejora. BARCELONA 20.-Ayer estuvo el Juzga-

El Sr. Lastra se halla en buen estado y se le ha autorizado ya a tomar alimento.

Entierro del Sr. Estranera. - Otras noticias

BARCELONA 20.—A las cinco de la tarde, se celebró ayer el entierro de Federico Estra. nera, muerto cuando acompañaba al Sr. Ulled, asistiendo al acto numerosos amigos políticos y particulares del finado, entre los cuales figura-ban D. Rafael y D. José Ulled. Detrás de la tas para el Sindicato.

Curiosidades útiles do en la Clínica del doctor Rivas y Rivas, con carroza iban varios coches con coronas de flores.

En el momenlo de ponerse en marcha la costuvo que desistir por haber empeorado el hemitiva, empezó a llover torrencialmente, y munitiva, y munitiv chos de los que asistían al acto se quedaron en el Hospital.

el Hospital.

La comitiva siguió hasta el cementerio, sin que ocurriera incidente alguno.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones para evitar incidentes.

Por insultos a la Guardia civil ha sido detenido Buenaventura Riera, dueño de una fonda con Arenno da Mar. en Arenys de Mar.

También ha detenido la Benemérita en Bad i-lona a Joaquín Condal, cuando recaudaba cuo-

A GACETA"

Sumario del día 20

GUERRA.-Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley con objeto de que el ramo de Guerra pueda concertar directamente con el Ayuntamiento de San Sebastián la enajenación del monte Urgull, así como los edificios militares situados al pie del mismo en la calle Treinta y uno de Agosto, de dicha ciudad.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINIS TROS.-Real decreto creando una Junta Nacional de Bibliografía y Tecnología científicas que ha de organizarse en esta Corte con Delegaciones en las

organizarse en esta Corte con Delegaciones en las Repúblicas hispanoamericanas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando de la pena de cadena perpetua a Felipe Ovejero Mateos, Simón Meléndez (conocido por Corbea) y Bartolomé Pérez Viñerta.

Otro rebajando la tercera parte de la condena que le fué impuesta a Demetrio Abarca Escribano, en la causa que se menciona.

que le fué impuesta a Demetrio Abarca Escribano, en la causa que se menciona.

Otro conmutando por la de un año de prisión correccional la pena impuesta a Antonio Villalba Hernández en la causa que se menciona.

Otro idem por la de seis años de prisión correccional la pena impuesta a Dolores Gómez Márquez en la causa que se indica.

Otro indultando del resto de la pena que le falta cumplir a Fernando Zumbado Castro.

Real orden nombrando para la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Lugo a I). Higinio García Fernández, abogado fiscal de la de Las Palmas.

Otra ídem para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Lugo a D. Arturo Ramos Camacho, juez de primera instancia, electo, de Villafranca del Bierzo.

Otra disponiendo que el subsecretario de este Ministerio cese en el despacho de los asuntos de la Dirección general de Prisiones.

GOBERNACION.-Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Certes un proyecto de ley facultando al Go-bierno para reorganizar la Policía gubernativa y determinar los derechos y obligaciones de sus fun-

Otro admitiendo la dimisión del cargo de direc-tor general de Seguridad a D. Fernando de Torres Almunia.

y Almunia.

Otro nombrando director general de Seguridad, con la categoría de jefe superior de Administración, a D. Millán Millán de Priego y Bedmar, jefe de Administración de primera clase de este Ministerio, y disponiendo continúe desempeñando la Sección de Orden público de referido departamento.

Otro pombrando jefe de Administración, civil de

Otro nombrando jefe de Administración civil de egunda clase en este Ministerio a D. Ubaldo de

segunda ciase en este Ministerio a D. Ubada de Rivas Cano, excedente.

Otro aprobando el concurso celebrado para el arrendamiento de un edificio en Logroño con destino a la instalación del Gobierno civil.

Real orden disponiendo se convoque a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo Médico de Sanidad exterior.

Otro aprobando el provecto del arquitecto don

Otra aprobando el proyecto del arquitecto don Eladio Laredo para edificio de Correos y Telégra-fos en Huesca.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.
Real orden disponiendo se convoque a los constructores españolas de moblaje escolar para que presenten modelos de mesas-banco bipersonal.

Otra disponiendo se adquieran con destino a las Bibliotecas públicas del Estado 200 ejemplares de la obra titulada «El libro de la Vida Nacional», de la que es autor D. Ramón Martínez de la Riva.

Otra autorizando a las profesoras de Normales e inspectores de Primera enseñanza que se mencionan, para que vengan a Madrid a tomar parte en el curso de Labores y Trabajos manuales de la profesora norteamericana Miss Webb.

Otra nombrando los Tribunales para juzgar las oposiciones a las cátedras de Universidad que se mencionan.

FOMENTO.-Real orden disponiendo se recuerde quienes se refiere el art. 20 de la ley de Seguros, que al realizar los seguros que se indican, cometen actos ilegales castigados en el art. 39 de la ley de Seguros y en el 17 del reglamento para su ejecución. El fiscal pide para el procesado dos penas de a los aseguradores, intermediarios y asegurados a

ción.

TRABAJO.—Real orden declarando definitivo el acuerdo provisional del Consejo Superior de Emigración referente a la devolución de la fianza que tenía constituída D. Rafael Alzola, consignatario en Las Palmas de las Compañías La Veloce y Houl der Line

Otra idem id. referente a la devolución de la fianza que tenía constituída D. Francisco García, consignatario en Bilbao de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz.

TEATROS

ESPAÑOL.-Otro estreno y otro éxito, en

como ya se sabe, le corresponde a cada obra para que puedan estrenar en dos meses, por lo la empresa.

Mañana jueves, a las seis y media de la tar-de, estreno de la comedia en tres actos, «Rebel-des», de los jóvenes autores Antonio Romo y

Aselo Plaza.

CENTRO.—El jueves, a las seis y media de la tarde, se verificará el estreno de «Figuritas de cera», comedia de costumbres madrileñas, en tres actos, original de los señores Pacheco y Grajales, en la que toman parte las señoras y señoritas Albos, Villa, Martín, Moneró, Corba, Almarche y Blanch, y los señores Bonafé, López Alonso, Rodríguez, Soriano, Hidalgo, Armet y Gutiérrez. Armet y Gutiérrez.

En esta obra se estrenarán tres magnificas decoraciones de Martínez Gari.

«Figuritas de cera» es el primer estreno, en Madrid, de las obras estrenadas por esta com-

LARA.—Mañana, jueves selecto, celebrará su beneficio Francisco Hernández, representando, a las seis de la tarde, la comedia nueva de Linares Rivas, de éxito inmenso, titulada «Frente a la vida», y a las diez de la noche, el drama de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, ittilado de acalemnia de serafín y descripción de la compositione de la columnia d titulado «La calumniada», actuando en ambas funciones de fin de fiesta la cancionista Carmen

ESLAVA. - Todos los días se representa, con extraordinario éxito, la comedia en tres actos de D. Carlos Arniches, «La chica del gato»

zuelas en un acto «El monaguillo» y «La hora del reparto»; esta última, nueva, extraordinario

media de la noche, se verificará en este teatro el estreno de la comedia dramática en tres actos, original de Luis Antón del Olmet, titulada «No es lo mismo»; dicho estreno ha despertado gran expectación.

Continúa proporcionando grandes entradas

continua proporcionando grandes entradas el cada día más aplaudido disparate cómico en dos actos, ¡¡Adiós, Facundo!!

FUENCARRAL.—Siguiendo la costumbre de siempre, mañana jueves, Edmond de Briés, para dar mayor lucimiento a la función de modera de la contrada da de este día, dedicada a las señoras, estrenará varias canciones, y asimismo riquísimas y

elegantes toiletes. También tendrá mañana lugar la despedida

LATINA.-El gran éxito alcanzado por el nue-vo sainete «La Melindrosa», se confirma todas las noches. Las graciosisimas escenas y el chispeante diálogo, es cada vez más reído por el pú-blico, obteniendo el libro y la música los más

En la presente semana reestreno de la aplau-didísima revista «La España de la alegría».

a llamada temporada de los noveles.

El de anoche, con la preciosa comedia de An-tón del Olmet (novel en el teatro), «Vida nue-va», fué clamoroso y se repetirá a diario duran-te el corto número de representaciones que, menos, diez autores nuevos, como ha prometido

Precisamente por eso, esta noche se dará la última representación del admirable drama «Padres», que a juzgar por los éxitos diarios, debería permanecer en el cartel muchos días

pañía en Barcelona.

creación genial de Catalina Bárcena.

APOLO.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde (moda), y a las diez y media de la noche se representarán las aplaudidas zar-

César García Iniesta, música del maestro Pa-blo Luna, «El querer quita el sentío...»

Han sido contratados, y en breve harán su debut la primera tiple cómica Amparo Ferrer, y el primer actor José Fernández.

Contaduría.—Para todas las funciones, con dos días de anticipación.

COMICO.—El próximo viernes, a las diez y media de la necho se verificará en esta tactar.

de la brillante troupe Lecusson.

entusiastas aplausos, de los que participan sus afortunados intérpretes el popularísimo García Ibáñez, María Aguila, María Berri y el Sr. Fis-

El proyecto de militarización del Cuerpo de Las sastras de El Ferrol se declaran en huelga Telégrafos y llegan a las manos

El Sol de hoy, refiriéndose a la militariza-ción del Cuerpo de Telégrafos, asegura la exactitud de la noticia, que en los primeros momen-tos fué objeto de atenuaciones por parte de ciertos elementos oficiales.

Evacuadas las consultas a que se aludía en el suelto de referencia, resulta que están confornes con el proyecto de militarización las cuatro quintas partes del Cuerpo; en su consecuencia, han quedado ultimadas las siguientes plantillas, que serán llevadas a la *Gaceta*, probablemente, el día 28, para que el ministro de la Guerra dé cuenta a las Cortes de la reforma provectada.

Plantillas

Asimilados a general de división, 10. Idem a general de brigada, 35. Idem a coronel, 85. Idem a teniente coronel, 405. Idem a comandantes, 900. Idem a capitanes, 1.585. Tenientes primeros, 800. Idem segundos, 800.

Cuatro heridos en una contienda EL FERROL 20.—Continúa en igual estado

a huelga de operarias de sastreria, siendo esta duración insostenible para la inmensa mayoría de las oficialas, por la situación económica en que se encuentran y por lo que gran parte de ellas decidieron trabajar en sus casas.

Enteradas de esta determinación las huel-guistas furibundas, decidieron espiarlas, y cuan do ayer iba un grupo de las primeras a entregar el trabajo, se vieron acometidas furiosa-mente por las huelguistas.

Acudió la Policía y, luego de grandes esfuer-zos, logró poner fin a la contienda.

Algunas mujeres resultaron heridas y hubie-ron de ser asistidas en la Casa de Socorro.

Ingresaron en la Cárcel tres oficialas y un

Noticias de Guerra

Junta facultativa

Se nombran vocales de la Junta facultativa de Infantería a los coroneles D. Rafael Ville-gas, del regimiento de Saboya; D. Fernando Urruele, del de Wad Rás, y D. Manuel Bue-guete, del de Covadonga.

Matrimonios

Concediendo Real licencia para contraer matrimonio, al capitán de Infantería D. Sebastián Munita Gallo.

Retiro

Concédese el retiro por edad, al teniente co-ronel de Caballería D. Federico Velasco. Ceses

Se dispone que cesen todos los inspectores de Abastecimientos, por supresión de la Inspec-ción Central y Provincial de dichos cargos. Destinos

Destinase a la Maestranza de Artillería de Barcelona al capitán de dicha Arma D. Joaquín Planell Riera.

Concédese la vuelta al servicio activo al te-niente auditor de primera D. Onofre Sastre, al teniente de Carabineros D. Julio Martinez Vivas y al teniente de Intendencia D. Manuel Díaz Robles.

Quedan disponibles en la primera región el coronel de la Guardia civil D. Antonio Julia y los capitanes D. José Estarás y D. Alfredo

Desde Ginebra

Señor director de DIARIO UNIVERSAL: Mi querido amigo: En el número de DIA-RIO UNIVERSAL correspondiente al 11 del mes corriente, número que llega hoy a mis ma-nos, el Sr. D. Juan P. Criado y Domínguez, secretario general de la Cruz Roja española, manifiesta su descontento por lo que yo he dicho en mis crónicas acerca de la Décima

Institución. Mucho siento la contrariedad que mis pa-labras han producido al Sr. Criado y Dominguez, siendo mi pena tanto mayor cuanto que se trata de una persona con la cual he tenido excelentes relaciones y cuyo gran

Conferencia Internacional de la nombrada

mérito conozco perfectamente.

Por eso mismo, porque tengo confianza en la rectitud de su pensamiento, estoy seguro de que, después de haber reflexionado, comprenderá muy bien por qué he escrito lo que me ha valido la carta de referencia.

Los individuos están fuera de esta cuestión. De lo que se trata, es de modificar el espíritu de la gente, de acabar con esa mentalidad especial de los delegados que España manda a ésta o aquella Conferencia Internacional. A la mayor marte de esos señores, todos distin-guidísimos e ilustradísimos, se les figura que lo importante es extremar la cortesía con los El sábado próximo, estreno de la zarzuela en lo importante es extremar la cortesia con los un acto, dividido en cuatro cuadros, original de extranjeros. A mí, se me antoja que mejor sería, para los intereses y el prestigio de la nación, que se pensara menos en la cortesía y se pusiera más cuidado en la preparación de los asuntos que hay que tratar y en el acopio de material de información.

Se equivocan los que creen que, actualmen-te, una Conferencia internacional es algo así como un torneo caballeresco. La vida es hoy una ardiente lucha y los que van a esos Congresos consideran como positiva causa final de defensa de los intereses particulares del Estado que representan: el arte supremo consiste en que no se advierta, en la actuación, señal alguna de egoismo nacional. Dice el Sr. Criado y Domínguez, que la contribución de la Cruz Roja española a la consabida Conferencia es «modestísima». Con este vocablo ratifica mi tesis. No otra cosa he sostenido en mis crónicas y sólo cso lamento amargamente: que en todas partes aparezca España como la nación modesta entre las más modestas.

Puede acaso ver con tranquilidad un patriota español, que naciones nacidas ayer a la vida política, como la Checoeslovaquia; que naciones reducidas casi a la nada por la guerra, como Austria y Hungría; que naciones orientales, como la China; que naciones más pequen's que la nuestra, como Portugal, hayan presentado instalaciones de la Cruz Roja en la Exposición de Ginebra, infinitamente mejores que la pobrísima de España?.. Nadie tendrá la culpa de eso, pero lo cierto es que hay que obrar de otra manera para que cesemos de ser los últimos en todas

partes. Estoy cierto de que el Sr. Criado y Dominguez piensa como yo. Inútil será, pues, alar-gar esta carta. Me falta sólo rectificar un error que se advierte en la del distinguido secretario general de la Cruz Roja: tuve, en esecto, el honor de vestir el uniforme del Cuerpo de Estado Mayor, pero no el de llegar al grado de coronel.

Es de usted, señor director, su afectisimo y atento amigo y seguro servidor,

Antonio PAGES

VIDA RELIGIOSA

Jueves 21.—San Anselmo, obispo, confesor y doctor; San Simeón, obispo y mártir; Santos Silvio y Acacio, mártires, y San Anastasio, obispo.

La Misa y oficio divino son de San Anselmo, con rite debla y oficio divino son de San Anselmo, con

oficial de sastre.

En la Inspección quedaron detenidas otras cuatro huelguistas.

Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración: Floridablanca, 1 bajo

EL PARLAMENTO

Senado

20 ABRIL

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el Sr. Sánchez Toca.

En el banco azul el ministro de Marina. Se da cuenta del despacho ordinario, en el que figuran varias proposiciones incidentales de la minoria albista.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. FABIE explana su anunciada interpelación sobre la necesidad de intensificar la industria pesquera en España. Hace primeramente un detallado estudio estadístico de la ri queza pesquera de nuestras costas.

Explotando como se debe la pesca, el kilo de pescado, clase extra no pasaria de una peseta

explotando como se debe la pesca, el kilo de pescado, clase extra, no pasaría de una peseta y la clase inferior de 0,50 pesetas el kilo. (Entran en la sala el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.) Continúa su interpelación el Sr. Fabié. Es necesario hacer desaparecer los intermediarios en la venta del pescado, que gravan éste en 70 céntimos el kilo.

en 70 céntimos el kilo.

La Cámara escucha con interés el discurso del Sr. Fabié.

Estudia lo que se hace en otras naciones, par ticularmente en Inglaterra, la que destina gran-des cantidades para el fomento de esta indus-

Le contesta el ministro de MARINA, y elogia el discurso del Sr. Fabié. El Gobierno está dispuesto a fomentar la industria pesquera,

però en esto más que en otro asunto, la parte principal corresponde a la iniciativa particular. Rectifica el Sr. FABIE.

El Sr. ROYO VILLANOVA a propósito del accidente ocurrido en Cuatro Vientos, excita al Cobierno a que con control de la control de la

accidente ocurrido en Cuatro Vientos, excita al Gobierno a que se reglamente el servicio de aviación y se mejoren los aparatos.

Protesta también del servicio de tranvías, y pide al Gobierno tome cartas en este asunto.

El ministro de MARINA, en nombre del Gobierno, se duele de la desgracia de aviación, pero tiene noticias de que el aparato que usaba el desgraciado piloto, era de los mejores que se construyen en el día.

El Sr. TORMO dirige un ruego al ministro.

El Sr. TORMO dirige un ruego al ministro de la Gobernación, relativo a la aplicación de

las matrículas gratuítas.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO da cuenta a la Cámara de un artículo publicado en un periódico de Nueva York, ya conocido por nuestros lectores, en el que se injuria a España.

(Sigue la sesión.)

Congreso

A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra.

Las tribunas y los escaños bastante concu-En el banco azul, los ministros de Hacienda,

Gobernación, Guerra y Fomento. Es leida y aprobada el acta de la sesión ante-

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. RIU explana su anunciada interpela-ción acerca de la crisis industrial y económica por que en la actualidad atraviesa el país.

Señala los principales problemas de la vida nacional que demandan de los Poderes públicos una inmediata solución, tales como el de transportes terrestres y marítimos, minero, metalúr-

Por causa de esta crisis, generalizada en to-dos los órdenes de la producción nacional, la ri-queza española ha perdido, durante el año 1920, más de 2.000 millones de pesetas.

Censura el que los Gobiernos no hayan impe-dido a todo trance la enorme invasión de los productos extranjaros

productos extranjeros.

Estima como una de las medidas más acerta-das para remediar esta situación la subida del Arancel para aquellos productos cuya importación perjudica de una manera directa a las industrias nacionales.

Se muestra partidario de que se den por caducados los Tratados de comercio, con objeto de

Solicita que se den facultades al Banco de Crédito Industrial para que pueda cooperar al remedio de la crisis actual.

Pide que se cree en España un Instituto Nacional de Economía.

Termina lamentándose de que en dos años que lleva el partido conservador ocupando el Poder, no haya aún dictado disposición alguna

que tienda a resolver este problema.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, ocupa la tribuna y da lectura de varies proyec-

(Jura el cargo de diputado el Sr. Pérez Ar-

mas.)
El ministro de HACIENDA contesta al senor Ríu, afirmando que la crisis econômica e industrial por que atraviesa España en la actualidad, no es otra cosa que el reflejo de la gran catastrofe que con motivo de la guerra conmo-

vió al mundo entero.

Añade que al Gobierno le preocupa hondamente la situación y que estudia los medios para solucionarla lo más pronto posible.

La invasión de los productos extranjeros es una consecuencia de la liquidación de los «stocks» de guerra.

El Banco de Crédito Industrial no està aun en condiciones de asumir las facultades de que quiere poseerle el Sr. Ríu, pues su constitución

Termina asegurando que el Gobierno adop-tará medidas encaminadas a proteger la pro-ducción nacional y evitar que el mercado espa

nol se convierta en una explotación.
El ministro de FOMENTO contesta también al Sr. Riu, abundando en las mismas manifes-taciones del Sr. Arguelles y asegurando que, en efecto, la crisis económica e industrial es tan avanzadas.

grave que pudiera ocasionar, de no atajarla rápidamente, una catástrofe igual o mayor que la que le sirvió de origen,

Suma sus promesas a las del ministro de Hacienda en el sentido de que el Gobierno no escatimará esfuerzo alguno que tienda a solucionar el actual estado de cosas.

Estima como el más importante de los problemas presentes, el de los transportes marítimos y terrestres añadiendo que en estos últimos, el Estado debiera disponer de las tarifas.

Rectifica el Sr. RIU, diciendo que él solo ha pedido protección hasta el límite que sea preci-

pedido protección hasta el límite que sea preci-

so para que la producción nacional no sufra la desventajosa y estéril competencia extranjera.

Nuestra inercia y nuestro abandono son la causa de la actual crisis económica que sufri-

Agrega que el problema de los transportes debe resolverse lo más pronto posible, pero nunca a costa del sacrificio y aun de la ruina de la Hacienda española.

Termina reiterando su petición de que se dicten medidas encaminadas a resolver el problema, protegiendo a la producción nacional.

Rectifican igualmente los ministros de HACIENDA y FOMENTO, repitiendo las argumentaciones anteriormente expuestas.

El Sr. BALPARDA consume el segundo turno en esta interpelación

turno en esta interpelación. (Continúa la sesión).

Telegramas de última hora

El temporal en Bilbao

BILBAO 20.-Se ha recrudecido el temporal, cayendo frecuentes granizadas y reinando intensísimo frío.

La violencia del temporal ha obligado al cie-La violencia del temporal ha obligado al cierre del puerto, saliendo solamente en todo el día de hoy dos buques que tenían absoluta precisión de hacerlo.

De arribada forzosa entró el pailebot «Antonia Millán», que tenía grandes averías, habiéndole arrancado el oleaje el palo mayor.

Este pailebot salió de Manzanillo (Cuba) a fines del mes de marzo sorprandiéndole el temporario solutiones.

fines del mes de marzo, sorprendiéndole el tem-poral en las costas de España y viéndose preci-sado a refugiarse en El Ferrol.

Al zarpar de ese puerto para venir a Bilbao

fué nuevamente sorprendido por el temporal, habiendo corrido durante la travesia grave pe-

ligro. No ha habido que lamentar ninguna desgra-

La langosta en Toledo

TOLEDO 20.—Varios pueblos de esta pro-vincia han sido invadidos por una verdadera plaga de langosta que amenaza destruir las co-

sechas, sembrando el pánico entre el vecindario de los pueblos invadidos.

En algunos, y entre ellos en Ajofrín, el vecindario, en espera de los auxilios que envíe el Ministerio de Fomento, ha organizado cuadrillos apuntarios en espera de los auxilios que envíe el Ministerio de Fomento, ha organizado cuadrillos estados en el contra el llas voluntarias que salen diariamente al campo trayendo enormes cantidades de langosta para su destrucción, bajo la dirección de las autoridades locales.

Nuevas proposiciones de los patronos ingleses

LONDRES 20. - Según las informaciones de Prensa, los propietarios de minas han presentado nuevas proposiciones de arreglo a los huel guistas, figurando muy especialmente en éstas la creación de una Oficina nacional reguladora de los salarios.

El cupo francés de 1921

PARIS 20. — Según estadísticas publicadas por el Ministerio de la Guerra, el efectivo del cupo de 1921, recientemente incorporado a filas, se eleva a 272.000. El número de los declarados útiles ha llegado a un 76 por 100, cifra la más elevada de las obtenidas desde hace veinte años.

Este resultado se atribuye a la disminución del alcoholismo, influencia de los deportes y mejor comprensión de las condiciones de ali-mento e higiene de los pueblos.

Un jefe comunista detenido

BERLIN 20.—Anoche, la Policía ha efectua do la detención del fete del partido comunista, Brandler, el cual fué inmediatamente traslada-

que la depreciación de la moneda extranjera acuerdo a que se ha llegado entre los representación.

Solicita que se den facultades al Banco de Crédito Industrial para que pueda cooperar al reducidos en tres chelines, a partir del día 1 de reducidos en tres chelines, a partir del día 1 de

mayo. Estos jornales sufrirán una nueva reducción de tres chelines a partir del día 30 del mismo

Lloyd George y Briand

PARIS 20.—Según el Echo de Paris, en la carta enviada por el Sr. Lloyd George al señor Briand, se pone de manifiesto la unanimidad con que el Gobierno y el Parlamento francés piensan que ha llegado el momento de poner un fin a la política de aplazamientos y dilaciones seguida por Alemania, debiendo ya traducirse en realidades las reparaciones que aquella potencia debe.

La palabra «realidades» figura varias ueces

en aquella carta.

El Echo de Paris añade que el Consejo Su-premo no tendrá necesidad de examinar las nuevas proposiciones alemanas, antes de adoptar una decisión, porque todo hace prever que el día l de mayo Alemania no habra cumplido les compromisos, cuyo vencimiento es tan pró-ximo, dando muestras nuevamente de la forma

en que Alemania hace honor a su firma. La guerra turco griega

ATENAS 19.-Comunicado oficial del dia 17 En el grupo Norte, nuestros destacamentos destrozaron dos bandas turcas en la región Noroeste del lago Askania.

Reina calma en el resto del frente. En el grupo Sur reina igualmente calma, a excepción de Neoupas, donde se señalan ata-

En la región de Tsibril, destacamentos enemigos han tratado de ocupar el puente sobre el río Meandre, siendo rechazados.

Ciudad evacuada por los griegos CONSTANTINOPLA 20.—Según las últi-mas noticias que se reciben del Asia Menor, las tropas griegas han evacuado la ciudad de Cuchack.

Un dividendo

BERLIN 20.—La empresa explotadora de los astilleros Vulcano ha dispuesto la distribu-ción de un dividendo de 30 por 100 entre sus ac-

Míster Thomas contra un periódico bol-chevique

PARIS 20.—Según telegramas de Londres, que publica la Prensa de esta mañana, el secretario de la Unión Nacional de ferroviarios, Mr. Thomas, ha resuelto entablar un proceso por difamación contra el diario bolchevique The Comunist.

BERLIN 20.—El Reichstag reanudará sus

En el orden del día figura una interpelación de los independientes, acerca de las medidas que el Gobierno piense adoptar para la solución de la cuestión de las reparaciones.

Siguen los desórdenes en Italia ROMA 20.—Según telegramas de Fogino, recibidos hoy, los fascistas, en señal de repre-salias por los incidentes ocurridos en aquella localidad, han incendiado varias casas en las que habitaban significados comunistas que habían participado activamente en la agresión dirigida contra los fascistas.

Todos los comunistas conocidos han sido ex-

pulsados a viva fuerza de la localidad, regis-trándose algunos muertos y heridos. La llegada de tropas de Policía de refuerzo consiguió restablecer el orden.

El reclutamiento japonés

PARIS 20 — Telegrafían de Tokio a la Chicago I ribune, que el Gobierno japonés ha decidido hacer extensiva la ley de Reclutamiento a todos sus nacionales que habitan actualmente en las islas Filipinas, Indias británicas e islas del Pacífico, invitando a todos los japoneses comprendidos entre los veintigino, y veintisjete comprendidos entre los veintiuno y veintisiete años a regresar al Japón.

MARRUECOS

Noticias oficiales

El Alto Comisario participa al ministro de la

Guerra lo siguiente:

«Después de remontar el valle del Targa y atravesar las fracciones de Bene y Elul y Gueldes de la montaña, por dificultades de pasar por caminos de la costa, ha llegado a Tiguesasts sin novedad, columna coronel Castro, posesionándose de dicho puesto, en donde han acampado fuerzas sin fortificarse; pues acogida dispensada por habitantes del país, ha sido tan satisfactoria y tranquilidad reinante tan completa, que he preferido se estudien bien sobre el terreno puestos que en definitiva han de quedar.

La flota ha cooperado también a la operación

La flota ha cooperado también a la operación contribuyendo a su buen éxito; al mismo tiempo que las fuerzas ha llegado un convoy marítimo con todo género de elementos.

He conferenciado con jefes importantes de fracciones de Gomarra que hemos ocupado, que se muestran muy satisfechos de ello, siendo op-timista impresión general. Columna permane-cerá unos días en Tiguesasts.»

Los Reyes a Valladolid

Para solemnizar los actos de dar posesión a S. M. la Reina del mando del regimiento de Cazadores de Victoria Eugenia, 22 de Caballe-ría; colocación de la primera piedra de la Academia del Arma y entrega del estandarte para la misma, que se han de verificar los días 4 y 5 del próximo mes de mayo en la plaza de Valla-dolid, el Rey ha dispuesto que en todo el día 3 de dicho mes se encuentren en aquella pobla-

Reducción de jornales en Inglaterra

De cada regimiento de Caballería de la PeLONDRES 20. — Como consecuencia del nínsula, incluso del de Victoria Eugenia: el coronel, el estandarte con la escuadra de batidores como escolta, y un jefe, un capitán y un oficial subalterno (portaestandarte).

De cada división orgánica de Caballería: el general de la división con un ayudante; los generales de las brigadas con sus ayudantes y una banda de trompetas organizada con elementos de los regimientos de la división que guarnez-can la plaza residencia del cuartel general de

Todas estas fuerzas irán montadas, llevando

equipos de gala y diario. También asistirán a dichos actos las Comisiones a pie que se designen por los capitanes ge-nerales respectivos.

marqués de Santa Ana

Esta madrugada falleció en Madrid el marqués de Santa Ana, propietario de La Corres-condencia de España.

En los Círculos aristocráticos, políticos y pe iodísticos, ha producido la noticia verdadero entimiento, pues el finado gozaba de mucha

Su personalidad se había destacado en muchas ocasiones, y en ocasiones distintas había ostentado representación parlamentaria. Era un carácter bondadoso, afable, y se caracterizaba siempre por su modestia, no obstânte la eleva-

da esfera social de su procedencia. Muy sinceramente lamentamos la desgracia y acompañamos en el duelo a su distinguida familia y a la redacción de nuestro querido co-

lega. El entierro tendrá lugar mañana, siendo tras-ladado el cadáver desde la casa mortuoria a la estación del Mediodía con objeto de conducirlo

El jefe del Gobierno despachó esta mañana, como de costumbre, con S. M. el Rey,
acudiendo a mediodía a su despacho oficial.

Allí recibió el Sr. Allendesalazar diversas
visitas, entre el as la de una Comisión de jefes del Ejército de la escala activa, la del subsecretario del Ministerio del Trabajo, conde
de Altea, que ha regresado de Ginebra, donde asistió a las sesiones de la Oficina Internacional del Trabajo, y la de una Comisión de
Ceuta acompañada del diputado Sr. Torres
Beleña para hablarle de asuntos relacionados Beleña para hablarle de asuntos relacionados

con los arbitrios en aquella plaza.

Al conversar con los periodistas, manifestó el Sr. Allendesalazar que había sometido a la fima del Rey dos decretos de Fomento.

Uno relativo a la aplicación de la ley del reglamento de primas a la construcción naval a partir de la publicación de esta nueva dis-posición, y otro autorizando al ministro para leer en las Cortes un proyecto sobre protec-ción a las industrias navales y Compañías

de navegación. Refiriéndose a los debates parlamentarios, manifestó el jefe del Gobierno que esta tarde seguiría discutiéndose en el Congreso el voto particular del Sr. Guerra del Río al proyecto de reforma del Código penal. Luego irán los tres turnos que no será necesario ampliar, puesto que los que lo solicitaban podrán in-tervenir con ocasión del debate del articu-

Un periodista preguntó al Sr. Allendesa-lazar acerca de las nuevas informaciones que se publican sobre militarización del Cuerpo de Telégrafos, y el presidente contestó que no tenía ninguna noticia de ello, aunque es cuestión que afecta a los departamentos de Guerra y Gobernación.

Sugongo—dijo—que no tendrá fundamen-to, porque puede ser un pensamiento, una idea; pero todavía no ha tomado estado en el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que el Sr. Millán de Priego se había posesionado ya de la Dirección general de Seguridad, y que después de la toma de posesión, había conferenciado con él y con el director salien-

dad de que acudieran a hablarle del supuesto proyecto de militarización del Cuerpo de Te-

légrafos. El ministro contestó que nada de eso sabía y que no se le había anunciado visita alguna.

Añadió que ninguna noticia tenía que comunicar, y se despidió de los reporteros. Estos hablaron después con los cuatro coroneles, quienes manifestaron que su visita al

ministro era simplemente un acto de pura

La sesión de esta tarde del Senado se dedi-có en su primera parte a la interpelación del señor Fabié, quien trató en su discurso de la necesidad de intensificar la industria pesquera en España,

Después de contestarle el ministro de Madel próximo mes de mayo en la plaza de Valladolid, el Rey ha dispuesto que en todo el día 3 de dicho mes se encuentren en aquella población las fuerzas siguientes.

Del regimiento Cazadores Victoria Eugenia: un escuadrón de 100 caballos con el personal de Oficiales y tropa correspondiente; la escuadra de batidores y la banda de trompetas, completas.

Despues de contestarle el ministro de Marina, anunciando los buenos propósitos del Gobierno respecto a tal cuestión, el Sr. Royo Villanova se ocupó del desgraciado accidente de Cuatro Vientos, solicitando medidas que los impidan, y lucgo del detetsable servicio de tranvías en la corte, que hace necesario se reglamente debidamente.

El ministro de Marina, en nombre del Go-

El Sr. Tormo formuló después un ruego al ministro de Instrucción pública, y al retirar-nos de la tribuna, el Sr. Martínez de Velasco daba cuenta a la Cámara de un artículo publicado en un diario norteamericano, injurioso para nuestro país.

En la sesión del Congreso, las horas de ruegos y preguntas fueron ocupadas por la inter-pelación del Sr. Ríu sobre la crisis económica nacional. Le contestó brevemente el ministro de Ha-

cienda, y también intervino el de Fomento para hablar del problema de los transportes. En el orden del día siguió discutiéndose el proyecto de reforma del Código penal. El senor Guerra del Río apoyaba un voto particu-lar al retirarnos de la tribuna. La Cámara

desanimadísima. Los fondos públicos están pedidos, cerran-do la partida de la Deuda reguladora a 68,50, sin variación; pero en las demás series se produce ventaja, que oscila entre 20 y 75 centi-

El Exterior, les Amortizables y los Tesoros

mejoran sus precios anteriores. En valores industriales hay poco negecio y escaso movimiento.

Los francos suben de 52,80 a 53,10; los dálares, de 7,15 y 1₁2 a 7,18, y los marcos, de 11,50 a 11,55. Las libras e tán ofrecidas y ultiman a 28,33, en baja de 14 céntimos, y las liras pasan de 34,75 a 34,70.

Sindicato de Publicidado. - Barbieri, 8



Máquina de escribir

50,000 Referencias en España Dos millones de máquinas en uso

c. M. Guillermo Truniger, S. A. Apartado 298 - Barcelona

Dirigir la correspondencia al Apartado 298.—Barcelona SUCURSAL EN WADRID: ALGALA, 39



Menstruaciones Mala Circulación -- Artritismo

Cuando las pérdidas son irregulares, des-coloridas o demasiado abundantes. Cuando a su aproximación, la mujor experimenta ciertas molestas características: llamaradas de calor al rostro, Vertigos, Debilidades, Sudores, Tension de vientre, Cólicos secos, Jaquecas, Fleuralgias, Vómitos, Pensamientos tristes, Insomnios, Pesadillas, conviene tomár precauciones. La sangre está alterada, peore o cargada de impurezas; la circulación se hace mal, aparecen desórdenes nutritivos y el organismo se descompone. Son de temer toda clase de complicaciones. Una acción depurativa y modificadora de la sangre se impone. Con este melivo, el cuerpo médico aconseja, hasta en los casos más a su aproximación, la mujer experimenta medico aconseja, hasta en los casos más rebeldes, el regulador más poderoso y más apropósito de las funciones útermas. El

cuyo uso regular durante los periodos criticos procura a las mujeres menstruaciones normales, en cantidad y en duración, disminuye el dolor, suprime la leucorrea, restablece la circulación y profege
el organismo contra tos accidentes causados por las menstruaciones defectuosas
y las transformaciones genitales. La potencia de ese remedio se manifiesta anu con
más rapidez, y siempre con ioda seguridad,
en el tratamiento de las crisis reunáticas
y gotosas, las manifestaciones varicosas
(Várices, llagas varicosas renmáticas,
Flebitis), las enfermodades de la piel, cuyo uso regular durante los periodos cri-Flebitis), las enfermedades de la piel, (Sarpullidos, Granos, Hérpes, Eczemas Psoriasis, Impetigo) y en todas las manifesta-tiones sifilificas heredifarias o accidentales.

Edsd critica

Refermedades de la Piet

Bombones, caramelos de las mejores marcas mundiales, especialidad de la Casa.

La Bombonera SEVILLA, 2.

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas y papeletas del Monte

es Plaza de Santa Cruz, 7

Compre neumáticos



Se admiten anuncios y suscripciones: FLORIDABLANCA,

VERDADEROS DIAMANTES

Maravillosa imitación de las joyas finas y altas novedades de París, muy superiores a todas las demás imitaciones conocldas. Garantizados inalterables y ofreciendo una perfecta identidad con los verdaderos brillantes, perlas y piedras de color.

En San Sebastián: MIRAMAR, 2

En Madrid: 2, CEDACEROS, 2

(Hoy Nicolás María Rivero)

FLORIDABLANCA, 1 Teléfono 924 Apartado 422

Precios de suscripción En Madrid: un mes, 2 pesetas; año, 24.—En provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12; año, 24.—Gibraltar y Portugal, trimestre, 9 pesetas; semestre, 18; año, 36.—Demás países del extranjero: trimestre, 11 pesetas; semestre, 22; año, 44.

Los pagos, anticipados Los pagos, anticipados VENTA. — Una mano (25 números), 1,75 pesetas; núm. suelto, 10 céntimos; íd. atrasado. 20 céntimos

(S. en C.) .-- Sevilla (LINEA REGULAR DE VAPORES)

SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑA

EN LA COSTA DE ESPAÑA Bilbao para Marsella y puertos intermedios:

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia:

Todos los dominyos

Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas informedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y den Joaquín Haro, consignatario

政政政治法院政治政治政治 政治政治政治政治政治政治政治

El Hombre Vigoroso es el :-: Hombre Supremo :-:

Tres millon s de personas lo toman para fertificar la sangre y los

六次以少次必次公次以次以及 致煙或煙或煙或煙或煙或煙

Exportación Importación Consignación

de todos los artículos para la Industria, el Comercio y la Agricultura.

La Atalaya

Fabricantes, industriales representin'es, exportadores, importadores, agentes de transportes. Primera Sociedad para la reciprocidad en el comercio

e industria. (La Atalaya) reunida con

'IMPRATERS UND AGENT' WASENGROSSHANDEL

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO ----Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Sie-mens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras in-dustrias.

Catriles Phoenix o Broca, para tranvias

Viguerías para toda clase de construc-

Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de hoja de lata. Cubas y baños galvanizados. Laterías para fábricas de conservas.

Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dicigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VICCAYA. Bilbao

Lea usted siempre los anuncios

El mejor compañero del viajero y del campesino |Siempre triunfal :-: |Siempre cura!

Como contraveneno para mordeduras de culebras, perros, rabiosos y todo animal o insecto venenoso, el tiempo y la experiencia han ido confirmando sus efectos, y ningún medicamento que ha pretendido oponérsele, lo ha rivalizado. Como februfugo cura fiebre amarilla, combate la caquexia palúdica, y las fiebres que no han cedido a las sales de quinina.

Como hemostático, cura las hemorragias y heridas. Como estimulante y excitante, obra aumentando el calor y excitando las funciones de la piel, ya se use interiormente, ya en fricciones en golpes, contusiones y heridas, obrando a la vez como hemostárico.

En la viruela se ha usado como profiláctica y curativa Dos cucharaditas al día previenen la enfermedad durante las epidemias. Cuando la enfermedad ha aparecido, dos cucharadas al d'a bastan para detenerlas y secar las pástulas en dos o tres días.

Es compietamente inocente, aun tomada a altas dosis, y puede usarse con toda confianza.

Agencia en Nueva York

Cartagena, Colombia

EN LA CONFECCION DE TODOS Y CADA UNO DE LOS

BERTHE MAY

se atiende de un modo especial a las exigencias de la higiene, la comodidad y la duración.

LUCINE es el corsé para las señoras que van a ser madres. HYGIE es el corsé para diario.

NIOBÉ es una feliz combinación: el cinturón corsé que puede usarse indistintamente como corsé de diario o como corsé de maternidad. - En todos los tamaños.

BERTE MAY NEW YORK

Enviaremos con mucho gusto precios para ventas al por mayor ilustraciones y demás detalles a quienes lo soliciten.

BANCO DE CARTAGENA

SOCIEDAD ANONIMA

Capital nominal 20.000.000 ptas. Suscrito y desembolsado...... 15.000.000 id. Fondo de reserva...... 1.600.000 id.

Presidente: Excelentisima señor Marqués de Viliamejor Casa central: MADRID

SUCURSALES Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hellín, Eiche, Yecla y Totana Esectua to la clase de operaciones de banca, y admite fondos en depósito con interés

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour l'étranger, que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, Paris, Colonia, El Cairo, Alejandria, Tantah (Egipto), Shanghai, Tientsai, Pekín (China).

Ayuntamiento de Madrid